

# Trabajo infantil en hornos de ladrillos, Las Heras, Mendoza

Diagnóstico y propuestas a partir de un estudio rápido





# Trabajo infantil en hornos de ladrillos, Las Heras, Mendoza

Diagnóstico y propuestas a partir de un estudio rápido



Ministerio de  
Trabajo, Empleo  
y Seguridad Social

Mendoza

Secretaría de  
TRABAJO Y  
SEGURIDAD SOCIAL  
Derechos Laborales



Organización  
Internacional  
del Trabajo

unicef

## ■ Staff

### **Publica**

#### **Subsecretaría de Programación Técnica y Estudios Laborales**

**Subsecretaria:** Marta Novick

#### **Dirección General de Estudios y Estadísticas Laborales**

**Director:** Diego Schleser

**Observatorio de Trabajo Infantil y Adolescente:** Coordinadora: Anahí Aizpuru.

Equipo: Ramiro Gustavo Fernández, Rosana Paz, María Marta Pregona, María Virginia Tedeschi.

Asistente de edición: Sofía Inés Munarriz

#### **Equipo de investigación de la provincia de Mendoza**

Coordinadora del proyecto: Dora Balada- Directora de Empleo de la provincia de Mendoza y Coordinadora COPRETI Mendoza. Responsables del área estadísticas: Alida Olarte, Bárbara Simón. Coordinador del estudio: Jorge Asso. Equipo técnico: María Laura Raía, María Emilia Páez. Asistente técnico: María Soledad Raía.

### **Edita**

#### **Dirección de Prensa y Comunicaciones**

**Director:** Gustavo Villafañe

**Coordinación:** Ezequiel Salas.

**Area Comunicaciones:** Silvina Bruno, Ezequiel Asquinasi.

**Area Estilo Editorial:** Rodolfo Loiacono, Enrique Salvino, Ana María Taibo.

**Area Diseño:** Coordinadoras: María Laura Bukvic, María Cecilia Sabic.

Equipo: Melina Bevilacqua, Ximena García, Nicolás Stilman.

**Fotos:** equipo de investigación

La realización del mural fue una iniciativa de la escuela Provincia de San Juan donde participaron niños, niñas y docentes.

### **UNICEF Argentina**

**Representante:** Andrés Franco

**Representante adjunto:** Ennio Cufino

#### **Responsables técnicos por UNICEF**

Gimol Pinto, especialista en protección

Silvina Gorsky, consultora

### **Oficina de país de la OIT para la Argentina**

**Director:** Marcelo Castro Fox

#### **Personal técnico por OIT:**

Gustavo Ponce, auxiliar de programación, OIT Argentina

# Autoridades

---

## **MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL**

### **Ministro de Trabajo, Empleo y Seguridad Social**

Carlos A. Tomada

### **Subsecretaria de Programación Técnica y Estudios Laborales**

Marta Novick

### **Director General de Estudios y Estadísticas Laborales**

Diego Javier Schleser

### **Presidenta Comisión Nacional para la Erradicación del Trabajo Infantil**

María del Pilar Rey Méndez

## **PROVINCIA DE MENDOZA**

### **Ministro de Trabajo, Justicia y Gobierno de la Provincia de Mendoza**

Félix González

### **Subsecretario de Trabajo y Seguridad Social**

Ariel Pringles

### **Directora de Empleo y Coordinadora de COPRETI**

Dora Leonor Balada





EL UN

VIDA es un  
que vive en  
que vive en

# Indice

---

<b>GLOSARIO</b> .....	<b>5</b>
<b>PROLOGOS</b> .....	<b>7</b>
<b>1 INTRODUCCION</b> .....	<b>17</b>
<b>2 CARACTERISTICAS DEL ESTUDIO</b> .....	<b>21</b>
<b>2.1 Objetivos</b> .....	<b>21</b>
<b>2.2 Metodología</b> .....	<b>22</b>
<b>3 LA PRODUCCION DE LADRILLOS EN LAS HERAS</b> .....	<b>25</b>
<b>3.1 Principales características sociodemográficas</b> .....	<b>25</b>
<b>3.2 La situación del sector ladrillero</b> .....	<b>27</b>
<b>3.3 La cadena de valor del ladrillo de El Algarrobal</b> .....	<b>30</b>
<b>4 EL TRABAJO INFANTIL EN LOS HORNOS DE LADRILLOS DE EL ALGARROBAL</b> .....	<b>39</b>
<b>4.1 Características del trabajo infantil</b> .....	<b>39</b>
<b>4.2 Características de los hogares y la infraestructura local</b> .....	<b>40</b>
<b>4.3 El trabajo infantil y la salud</b> .....	<b>41</b>
<b>4.4 El trabajo infantil y la educación</b> .....	<b>43</b>
<b>4.5 Estrategias de intervención desplegadas por la comunidad</b> .....	<b>44</b>
<b>5 ANALISIS DE LOS PRINCIPALES RESULTADOS: FACTORES DETERMINANTES Y CONSECUENCIAS DEL TRABAJO INFANTIL EN LOS HORNOS DE LADRILLOS</b> .....	<b>49</b>
<b>5.1 Determinantes económicos</b> .....	<b>49</b>
<b>5.2 Determinantes culturales</b> .....	<b>53</b>

<b>5.3 Consecuencias en la salud</b> .....	<b>56</b>
<b>5.4 Consecuencias en la educación</b> .....	<b>59</b>
<b>5.5 Reflexiones acerca de las iniciativas que favorecen la prevención del trabajo infantil desde la educación</b> .....	<b>62</b>
<b>6 CONCLUSIONES</b> .....	<b>65</b>
<b>6.1 Recomendaciones</b> .....	<b>68</b>
<b>7 PLAN DE ACCION PARA LA PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL EN EL DISTRITO DE EL ALGARROBAL, DEPARTAMENTO DE LAS HERAS, PROVINCIA DE MENDOZA</b> .....	<b>71</b>
<b>ANEXOS</b> .....	<b>75</b>
<b>FICHA TECNICA</b> .....	<b>85</b>
<b>BIBLIOGRAFIA</b> .....	<b>87</b>



# GLOBAL CONTRA EL TRABAJO INFANTIL





# Glosario

---

<b>AUH</b>	Asignación Universal por Hijo
<b>CAE</b>	Centros de Apoyo Escolar
<b>CCT</b>	Centros de Capacitación para el Trabajo
<b>CEBA</b>	Centros de Educación Básica de Adultos
<b>CENS</b>	Centros de Educación de Nivel Secundario
<b>CIC</b>	Centro Integrador Comunitario
<b>CONAETI</b>	Comisión Nacional para la Erradicación del Trabajo Infantil
<b>COPRETI</b>	Comisión Provincial para la Erradicación del Trabajo Infantil
<b>DEIE</b>	Dirección de Estadísticas e Investigaciones Económicas
<b>EANNA</b>	Encuesta de Actividades de Niños, Niñas y Adolescentes
<b>EGB</b>	Educación General Básica
<b>INDEC</b>	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos
<b>IPEC</b>	Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil
<b>MTEySS</b>	Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación
<b>NNyA</b>	Niños, niñas y adolescentes
<b>OIT</b>	Organización Internacional del Trabajo
<b>ONG</b>	Organización no gubernamental
<b>OSC</b>	Organizaciones de la sociedad civil
<b>OTIA</b>	Observatorio de Trabajo Infantil y Adolescente
<b>PFTI</b>	Peores formas de trabajo infantil
<b>SEOS</b>	Servicio Educativo de Origen Social
<b>SIMPOC</b>	Programa de Información Estadística y de Seguimiento en Materia de Trabajo Infantil
<b>UNICEF</b>	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia





EDUCACIÓN 2006 MENDOZA-A

# Prólogo

---

Este estudio sobre trabajo infantil en ladrilleras de Mendoza es producto del trabajo mancomunado entre la COPRETI de Mendoza, UNICEF, OIT y el Observatorio de Trabajo Infantil y Adolescente (OTIA) de la Subsecretaría de Programación Técnica y Estudios Laborales del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación.

Durante el año 2011 se profundizó el análisis del trabajo infantil en hornos de ladrillos mediante la evaluación rápida en El Algarrobal (Las Heras, Mendoza) para conocer su magnitud y características debido a que la actividad ladrillera artesanal es de carácter informal y se distingue por la incorporación de mano de obra familiar que muchas veces involucra el trabajo de niños, niñas y adolescentes.

Uno de los aportes de la investigación es haber alcanzado un conocimiento detallado de la cadena de valor a partir de testimonios de informantes claves vinculados con la producción del ladrillo. Además, se identificaron los diferentes actores intervinientes en los eslabones de procesamiento, comercialización y construcción, así como las relaciones y transacciones que se establecen entre estos distintos eslabones.

La singularidad de este proyecto radica en que, además de proporcionar un diagnóstico, constituye el punto de partida para la búsqueda de soluciones conjuntas entre los diferentes actores gubernamentales y no gubernamentales comprometidos con la temática.

Desde este ministerio se viene impulsando una línea de trabajo que integra la planificación y el diseño de política pública con la generación y análisis de información. El objetivo es contar con insumos para la puesta en marcha de

programas y proyectos que requieren definiciones precisas, enfoque interdisciplinario y metodología específica para el abordaje de la prevención y erradicación del trabajo infantil.

El conocimiento de esta actividad y su trazabilidad son necesarios para alcanzar en el mediano plazo condiciones de producción y comercialización alternativas mediante la definición de una política adecuada, para garantizar al conjunto de la actividad la regulación en el marco de la normativa.

La implementación de este tipo de iniciativas tiene por objeto compartir el análisis de las experiencias provinciales y enriquecer la capacidad diagnóstica para mejorar las modalidades de intervención en aquellas actividades que involucran mano de obra infantil. El fin último es la contribución a la construcción de un mejor lugar para los niños y niñas de nuestro país.

**Marta Novick**

Subsecretaria de Programación Técnica y Estudios Laborales  
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación





EL ÚNICO TRABAJO

DEL NIÑO Y NIÑA ES IR

A LA ESCUELA

PELLE  
EL VO'PATO ESOLV

STINI-SILVIA-ANA NA







## PROLOGO DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

La provincia de Mendoza ha incorporado como eje de la política pública la promoción del trabajo decente y el empleo registrado, así como también la prevención y erradicación del trabajo infantil y adolescente.

En este sentido, la Dirección de Empleo de la Subsecretaría de Trabajo y Seguridad Social, dependiente del Ministerio de Trabajo, Justicia y Gobierno, ha implementado desde 2008 una serie de acciones orientadas a la erradicación del trabajo infantil, a saber:

- Inspección y sanción de situaciones en donde exista mano de obra infantil.
- Estrategias que permitan visibilizar la problemática, conocer sus condiciones y modos de expresión y favorecer la incorporación del problema a la agenda pública para el diseño de políticas integrales de protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes.
- Establecimiento de los Protocolos de Actuación Interministerial entre los Ministerios de Trabajo, Gobierno y Justicia, el Ministerio de Desarrollo Social y Derechos Humanos y la Dirección General de Escuelas, que permitió coordinar las acciones para el tratamiento conjunto de la problemática del trabajo infantil y adolescente en Mendoza.
- Creación del Observatorio de Trabajo Infantil en Mendoza en 2010, con la colaboración de la Subsecretaría de Programación Técnica y Estudios Laborales del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación.
- Creación e implementación del Programa Buena Cosecha, orientado a la constitución de centros socioeducativos de contención, destinados a las niñas y niños de hasta 15 años, hijos de trabajadores rurales, mediante la gestión asociada del Estado (nacional, provincial y municipal), los sindicatos, las OSC y las empresas privadas. En la actualidad, 3.500 niños asisten a los 70 centros ubicados en todo el territorio provincial.

Todos los compromisos mencionados generaron las condiciones propicias para un abordaje sistemático e integral de la problemática del trabajo infantil y adolescente. Si bien existían estudios de base e investigaciones sobre este tema en la provincia, resultó

imprescindible profundizar el conocimiento acerca de las modalidades y especificidades que asume el trabajo de niñas, niños y adolescentes en los diversos contextos locales de Mendoza, como es el caso de los hornos de ladrillos, por disponer de escasos datos de esta actividad, catalogada como una de las “peores formas” que asume esta problemática.

Por ello se decidió la realización de un estudio denominado “Trabajo infantil y adolescente en los hornos de ladrillos de Las Heras, provincia de Mendoza. Diagnóstico y propuestas a partir de un estudio rápido”, ejecutado entre junio y noviembre de 2011.

Los principales hallazgos de la investigación permitieron conocer en profundidad las características específicas del trabajo en los hornos de ladrillos de los niños, niñas y adolescentes en la localidad de El Algarrobal, departamento de Las Heras, provincia de Mendoza, y formular un plan de acción para el abordaje de la problemática.

Se agradece a la Organización Internacional del Trabajo (OIT), a UNICEF y al Observatorio de Trabajo Infantil y Adolescente (OTIA), dependiente de la Dirección General de Estudios y Estadísticas Laborales (Subsecretaría de Programación Técnica y Estudios Laborales del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación, MTEySS) por la asistencia técnica durante el desarrollo del proyecto.

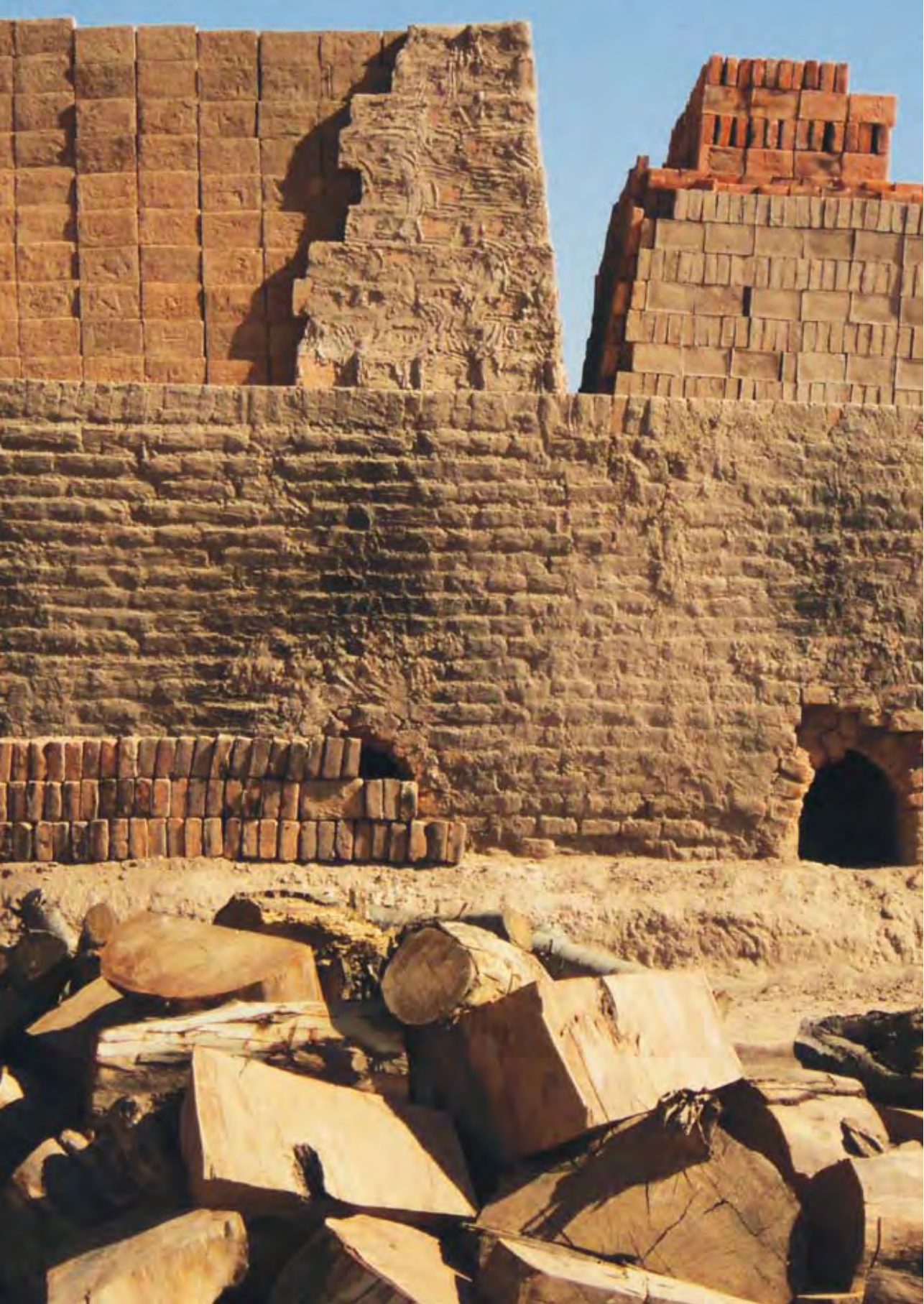
**Esc. Ariel Pringles**

Subsecretario de Trabajo y Seguridad Social  
Ministerio de Trabajo, Justicia  
y Gobierno de Mendoza









## PROLOGO DE UNICEF Y OIT

Para promover los derechos de los niños, niñas y adolescentes, transformar la realidad, alcanzar el trabajo decente y erradicar el trabajo de los niños y niñas, no es suficiente el conocer la magnitud del fenómeno. Es necesario también percibir las características propias de cada modalidad de trabajo infantil, en este caso, en los hornos artesanales de ladrillos.

Desde la Oficina de País de la OIT para Argentina y UNICEF Argentina presentamos los resultados del estudio sobre trabajo infantil en hornos de ladrillos en el municipio de Las Heras, provincia de Mendoza. Este estudio es el resultado de una iniciativa de la Dirección de Empleo de la Provincia de Mendoza, que contó con la asistencia técnica del Observatorio de Trabajo Infantil y Adolescente (OTIA) del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación y el apoyo coordinado de la OIT y UNICEF.

La realización del estudio incluyó tareas de campo, entrevistas a informantes claves y análisis de información secundaria. Esto permitió conocer con gran detalle la cadena de valor de la actividad artesanal de fabricación de ladrillos en la localidad y en qué segmentos participan activamente niños, niñas y adolescentes. Junto a sus padres, niños de entre 5 y 15 años alternan la escuela y el juego con tareas como ordenar pilas de ladrillos, cargar carretillas con barro, cortar moldes o suplir a los adultos en las tareas domésticas.

Un primer paso para transformar esa realidad consiste en visibilizar el trabajo infantil, en este caso en la fabricación artesanal de ladrillos en Las Heras; de allí la elaboración del presente estudio, el cual contiene pautas y recomendaciones para buscar soluciones a un problema complejo, que necesariamente implica fortalecer los servicios locales de protección de derechos y revisar y mejorar las condiciones laborales de los padres de los niños, mediante la incorporación de la actividad en los hornos a la economía formal. La tarea es difícil por el alto grado de precariedad laboral en la actividad, la falta de priorización del derecho del niño a la educación, al juego y a la salud y la persistencia de elementos culturales que no cuestionan el trabajo de los niños y niñas.

Estamos convencidos de que este estudio brindará aportes para transformar la realidad hacia un modelo de país libre de trabajo infantil, donde cada niño, niña y adolescente tenga sus derechos garantizados.

**Andrés Franco**

Representante UNICEF Argentina

**Marcelo Castro Fox**

Director Oficina de País de la OIT para Argentina







# 1

## INTRODUCCION

La problemática del trabajo infantil y adolescente en los hornos de ladrillos de Las Heras, provincia de Mendoza, requiere de un estudio particular que aborde su magnitud, características, causas, consecuencias y determinantes. Por ello, el distrito de El Algarrobal - uno de los principales centros de producción de ladrillos de Las Heras, que presenta altos índices de informalidad en las empresas del sector - fue el lugar elegido para llevar adelante una investigación para dar cuenta de esa situación, la que hoy se presenta en estas páginas. Además de indagar en las condiciones y especificidades del trabajo de los niños, niñas y adolescentes (NNyA) de esa localidad mendocina, este estudio concluye con la formulación de un plan de acción para el tratamiento de este acuciante problema social.

Esta investigación, formalmente llamada "Trabajo infantil y adolescente en los hornos de ladrillos de Las Heras, provincia de Mendoza. Diagnóstico y propuestas a partir de un estudio rápido", se desarrolló entre junio y noviembre de 2011. Fue propuesta por la Dirección de Empleo dependiente de la Subsecretaría de Trabajo y Seguridad Social del Ministerio de Trabajo, Justicia y Gobierno de la provincia de Mendoza; coordinada y financiada por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), además de contar con la colaboración de UNICEF. La asistencia técnica durante el desarrollo del proyecto fue brindada por el Observatorio de Trabajo Infantil y Adolescente (OTIA), dependiente de la Dirección General de Estudios y Estadísticas Laborales de la Subsecretaría de Programación Técnica y Estudios Laborales (SSPTyEL) del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación (MTEySS).

MAR

"LA EDUCACIÓN LIBER  
LAS CADENAS DE  
ESCLAVITUD."





CHA GLOBAL

RA, ROMPE  
LA







# 2

## CARACTERÍSTICAS DEL ESTUDIO

### 2.1 OBJETIVOS

El objetivo que guió las tareas de investigación fue medir la magnitud y conocer la naturaleza del trabajo de los NNyA en los hornos de ladrillos de El Algarrobal (Las Heras, provincia de Mendoza) para delinear acciones específicas y diseñar un plan de trabajo concreto que aborde las particularidades de esta problemática.

Para lograrlo se plantearon los siguientes objetivos específicos:

- Reconocer las condiciones y características específicas del trabajo en los hornos de ladrillos de los NNyA.
- Considerar los determinantes sociales, económicos y culturales que influyen en la existencia del trabajo infantil y adolescente en los hornos de ladrillos.
- Analizar las percepciones y el nivel de conocimiento que tienen las familias sobre las consecuencias físicas y psicológicas del trabajo en NNyA.
- Identificar las condiciones de higiene y seguridad en el trabajo de las tareas de los niños en los hornos de ladrillos.
- Evaluar el acceso al sistema de salud de los NNyA que trabajan, con especial atención a los accidentes y enfermedades relacionados con el trabajo infantil.

- Evaluar el acceso al sistema educativo de los NNyA que trabajan en los hornos de ladrillos e indagar en sus características educativas.
- Evaluar el nivel socioeconómico y demográfico de las familias de NNyA que trabajan en los hornos de ladrillos.
- Proponer un trabajo intersectorial con los actores de los distintos niveles: gubernamental (nacional, provincial y municipal), no gubernamental (OSC) y comunidad en general.

## 2.2 METODOLOGIA

La metodología elegida para llevar adelante esta investigación se denomina “de estudios rápidos” y se la considera innovadora ya que emplea diferentes estrategias de investigación de manera simultánea. Tiene como objetivo la comprensión relativamente rápida de un problema específico o tema (en este caso particular, el trabajo infantil en hornos de ladrillos) y está recomendada para investigaciones en poblaciones ocultas o actividades ilegales, además de permitir el ahorro de recursos (OIT, 2010).

En el diseño de la investigación se plantearon tres etapas de abordaje. En la primera etapa se realizaron, a través de un diseño exploratorio, entrevistas en profundidad y observaciones participantes a actores sociales claves de centros de salud, instituciones educativas, OSC, áreas municipales de pertinencia de El Algarrobal, NNyA de 5 a 17 años y padres. Para ello, se confeccionó un cuestionario semiestructurado que desagregaba las preguntas a fin de recopilar la mayor cantidad de información posible.

En la segunda etapa se implementaron, mediante un diseño descriptivo (diagnóstico), técnicas cualitativas y cuantitativas. El análisis cuantitativo usando fuentes secundarias<sup>1</sup> reveló el contexto en el que se insertan los protagonistas del objeto de estudio, enmarcado en las tendencias económicas, políticas y sociales de la zona y el país. Las técnicas cualitativas acercaron las percepciones y conocimientos que los actores tienen sobre la problemática, con la mirada desde el interior de la situación bajo análisis.

Esto último fue posible gracias a la confección y aplicación de cuatro cuestionarios semiestructurados a: (i) directivos y docentes, (ii) referentes y efectores del sector salud, (iii)

<sup>1</sup> Organización Panamericana de la Salud. La salud y el ambiente en el desarrollo sostenible. OPS, 2000.

adolescentes, e (iv) integrantes de los hogares. También se realizó y aplicó una planilla de registro a las escuelas de la zona que reciben población en edad escolar que trabaja en los hornos de ladrillos. En total, se realizaron 27 entrevistas y cuestionarios semiestructurados.

Si bien se confeccionaron cuestionarios estructurados para recolectar datos, las dificultades que surgieron en el terreno en algunas situaciones de entrevista hizo que se reformularan los instrumentos y solamente se aplicasen cuestionarios semiestructurados para obtener mayor riqueza de información. En ese sentido, en el Anexo se comentan las dificultades halladas en el trabajo de campo y las condiciones en las que se realizaron gran parte de las entrevistas.

Por otro lado, en esta segunda etapa, el principal aporte cuantitativo a la presente investigación provino de la información estadística del contexto socioeconómico y de la situación educativa, tanto del estamento departamental como del distrital.

Por último, en la tercera etapa se realizó el análisis final de la información recabada junto con la revisión de los resultados obtenidos en el taller de devolución que se realizó para los actores claves. Finalmente, se formuló un plan de acción para el abordaje de la problemática.



DES

JUNTÁ

TUS

DERECHOS



# 3

## LA PRODUCCION DE LADRILLOS EN LAS HERAS

### 3.1 PRINCIPALES CARACTERISTICAS SOCIODEMOGRAFICAS

El departamento de Las Heras abarca una extensión de 10.035 km<sup>2</sup>, limita al Norte con la provincia de San Juan, al Oeste con la República de Chile, al Sur con el departamento mendocino de Luján y al Este con los departamentos de Lavalle, Guaymallén, Capital y Godoy Cruz. Por su superficie se ubica en el sexto lugar entre los departamentos de la provincia y representa el 6,7% del territorio de Mendoza (DEIE, 2011).

El distrito de El Algarrobal se encuentra ubicado en el Sureste del departamento de Las Heras, a 10 km de la Ciudad de Mendoza, tal como se observa en el Mapa 1. Tiene una población aproximada de 13.841 habitantes (DEIE, 2010; ver Anexo), lo que representa el 6,59% del total departamental.

Mapa 1 - Departamento de Las Heras



Con el objeto de contextualizar la situación de El Algarrobal, se presenta una serie de datos sociodemográficos del departamento de Las Heras<sup>2</sup>. Los principales indicadores muestran una situación más desfavorable en comparación con el promedio provincial.

La población de Las Heras cuenta con 203.666 habitantes (DEIE, 2010; ver Anexo) lo que representa el 12% del total provincial. Segmentando la misma por grupos de edad se observa que el porcentaje de niños es mayor que en el total provincial; un tercio de la población tiene entre 0 y 14 años (Tabla 1).

**Cuadro 1 - Población por grandes grupos de edad**

Edad	Total provincial (%)	Las Heras
0-14	27,7	33,8
15-64	62,9	59,7
65 y más	9,4	6,5
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

**Fuente:** elaboración propia sobre la base de datos aportados por la Encuesta de Condiciones de Vida-DEIE (2009).

Un 20,8% de los hogares de la población rural del departamento (rasgo distintivo de los pobladores de El Algarrobal) tienen Necesidades Básicas Insatisfechas, mientras que dicho porcentaje alcanza en la provincia un 15,1% (DEIE, 2009; ver Anexo).

Respecto de los índices de repitencia en los niveles escolares primario y secundario, Las Heras cuenta con indicadores más altos que los que corresponden al total provincial: en promedio cerca del 14% de los alumnos repitió en el departamento contra el 9,6% de promedio para el conjunto de Mendoza (ver Anexo).

La tasa de natalidad y de mortalidad infantil en las Heras también supera el promedio provincial, presentando una fuerte diferencia con la Capital de Mendoza (UNCuyo; ver Anexo).

La caracterización precedente brinda un sucinto panorama del distrito de El Algarrobal, que es donde se encuentra la mayor parte de las ladrilleras que son el objeto de este estudio.

<sup>2</sup> Se decidió presentar datos secundarios correspondientes a Las Heras debido a que no se cuenta con información actualizada y desagregada para El Algarrobal. Las fuentes de información corresponden al CNPV 2001 y 2010 del INDEC, la Encuesta de Condiciones de Vida de 2009 y al Sistema Estadístico Municipal de la DEIE. Sobre la base de estas fuentes, la UNCuyo ha elaborado indicadores al respecto.

### 3.2 LA SITUACION DEL SECTOR LADRILLERO

La provincia de Mendoza es, en orden de importancia volumétrica, la cuarta zona productora de ladrillos de la Argentina (ocupa esa posición detrás de Buenos Aires, Córdoba y Rosario). En esta provincia, la actividad ladrillera tuvo su origen en la década del '30. Desde ese momento ha crecido en cantidad pero no ha incorporado tecnología; los ladrillos aún se fabrican de manera artesanal y haciendo uso de los mismos insumos, al igual que ochenta años atrás.

La producción es de carácter estacional, ya que requiere de condiciones climáticas favorables que garanticen la calidad final del ladrillo. Por ello se realiza fundamentalmente entre septiembre y abril, evitando el frío, la humedad y la lluvia. Sin embargo, a pesar de que durante el período invernal las bajas temperaturas dificultan la producción, el ladrillo mendocino se produce durante todo el año.

Al igual que en otros puntos del país, en esta provincia la producción de ladrillos se realiza en hornos llamados "hormigueros". La base del horno se hace con ladrillos ya cocidos, apoyados de canto directamente sobre el suelo, formando un rectángulo de 10 por 15 metros. La altura final de las pilas que se introducen en el horno es de unos 6 metros. En definitiva, la forma del horno es la de un rectángulo de 10 por 15 metros con una altura máxima de 6 metros.



En estas condiciones no se alcanza uniformidad en la cocción, por lo que luego de cocerlos se clasifican los ladrillos en primera, segunda o tercera calidad y se descartan los defectuosos y los rotos. Esta heterogeneidad en la calidad de los productos constituye la principal debilidad en la producción de ladrillos.

Las materias primas de la actividad son el agua, el suelo (tierra) y la madera (leña) como principal fuente energética, además de la mano de obra (no especializada), sumadas al equipamiento específico.

Según la Unión Obrera Ladrillera de la Argentina, en Mendoza hay 380 hornos ladrilleros. Entre ellos, una gran cantidad se ubica en fincas que en su mayoría se dedican a la producción de manera informal, puesto que no cumplen con las leyes laborales.

En ese sentido, en los últimos años la Subsecretaría de Trabajo y Seguridad Social llevó a cabo operativos de inspección en los que se detectaron NNyA en situación de trabajo infantil, realizando tareas gravosas y pesadas bajo el intenso calor del sol. En algunos de esos operativos, como los de San Rafael y Las Heras, se encontraron niños al borde de la desnutrición y con retardo en el crecimiento. Todos presentaban condiciones físicas deficitarias y un bajo nivel de escolarización.

Las empresas que trabajan en el marco de la formalidad poseen propiedades de donde se extrae la tierra y cuentan con los hornos para el cocido. A la vez, hay fincas que se alquilan para fabricar ladrillos con la tierra del lugar. En estos casos, que se caracterizan por su informalidad, la persona que asume el costo del alquiler se convierte en contratista de los obreros que allí trabajan, a quienes paga por producción.

En la actualidad, los representantes sindicales estiman que en Mendoza la actividad ocupa un total de 2.200 personas, mayoritariamente migrantes de provincias del Norte del país y de Bolivia. Sin embargo, esta tendencia se ha revertido a partir de la radicación de estos contingentes en la zona: en lo que respecta a los trabajadores bolivianos, cerca del 95% de sus hijos han nacido en la Argentina.

Por otro lado, considerando que en Mendoza existen 500 bocas distribuidas en los distintos hornos, que cada boca puede producir entre 10 mil y 50 mil ladrillones (más grandes que los ladrillos) por horneada y que se realizan 3 o 4 horneadas al año, la producción anual promedio superaría los 60 millones de ladrillones.



El ladrillo producido en Mendoza se fabrica en tres centros importantes: El Algarrobal (Las Heras), Las Malvinas y Salto de Las Rosas (ambos en San Rafael). En menor cantidad existen hornos ladrilleros en Guaymallén y Junín, en la zona este de la provincia, debido a que la tierra de esos sitios, sin salitre ni minerales abrasivos, permite ladrillos de óptima calidad.

Asimismo debe tenerse en cuenta que, según estimaciones del Ministerio de la Producción de la Nación, en los próximos años el sector de la construcción generará una importante demanda de insumos básicos tales como cemento, hierro, acero, aluminio y ladrillos.

De hecho, la producción de ladrillos de Mendoza se incrementó en los últimos ocho años debido al auge de la construcción, posicionándose como un polo proveedor para toda la provincia y la región por la demanda de las empresas constructoras y los particulares. Este crecimiento de la actividad de la construcción impacta directamente en la producción artesanal del ladrillo que se fabrica en Mendoza, particularmente en el distrito de El Algarrobal que, como se verá a continuación, presenta escasos niveles de formalización laboral y controles ambientales.

### **Los hornos de ladrillos de El Algarrobal**

El Algarrobal es la mayor zona de producción de ladrillos de la provincia. Allí funcionan 180 hornos<sup>3</sup>, de los cuales solamente seis están formalizados. Una de sus características es la densidad: hay gran cantidad de hornos en una escasa proporción del territorio distrital. Los terrenos en explotación pertenecen a quince dueños. Sólo dos de ellos se han constituido como empresas propietarias del terreno y de los equipos, lo que favorece su posición competitiva: poseen una estructura de ventas que les permite comercializar en San Juan y San Luis. A su vez, estas dos empresas presentan mayor cumplimiento de las reglamentaciones y mejoras en las condiciones laborales de los trabajadores.

Desde sus comienzos hasta la actualidad, la producción de ladrillos de El Algarrobal ha sido artesanal debido a que las fases del proceso productivo se realizan sobre la base de prácticas tradicionales e infraestructura precaria.

El área de producción de ladrillo en el departamento de Las Heras se encuentra en el distrito de El Algarrobal, comprendido entre la calle Lavalle, al Norte; canal Cacique Guaymallén, al Sur; Aristóbulo del Valle, al Oeste; y límite distrital al Este (Robledo y otros, 2002).

<sup>3</sup> Según un trabajo de relevamiento e inspección realizado por la Dirección de Inspección General del Municipio de Las Heras.

Las ladrilleras artesanales utilizan combustibles de alto impacto ambiental, como la leña, en hornos de baja eficiencia energética, contribuyendo a la contaminación del aire y a la deforestación y afectando la disponibilidad de agua. Además, los hornos de ladrillos coexisten con espacios para el uso agrícola. Por lo tanto, dado que el suelo desaparece por ser la materia prima del ladrillo, El Algarrobal vive un proceso de degradación y desaprovechamiento de sus suelos. Por ello, la producción de ladrillos de la zona no es un proceso de producción sustentable.

A esto se suma que la reglamentación vigente no contempla el gasto del suelo como un impacto tanto o más serio que la polución atmosférica. Para instalar un horno en la zona establecida por el Municipio de Las Heras, sólo basta obtener un permiso municipal (Ordenanza 153/98).

### 3.3 LA CADENA DE VALOR DEL LADRILLO DE EL ALGARROBAL

A partir de los testimonios de informantes claves de la producción y del territorio se ha elaborado la cadena de valor de la fabricación de ladrillos en la zona bajo estudio. Por ello, se identificaron los actores de los diferentes eslabones de procesamiento, comercialización y construcción así como las relaciones y transacciones que se dan entre ellos.

La cadena productiva está asociada al esfuerzo de pequeños productores artesanales que han dispuesto sus propios recursos y conocimientos empíricos y tradicionales heredados de sus antecesores. Y, si bien se trata de una cadena de valor con una trayectoria de más de ochenta años, tiene un débil desarrollo empresarial ligado a grandes acopiadores y comercializadores de ladrillos, quienes compran y concentran la producción para venderla a importantes empresas constructoras locales y de otras provincias.

Así, la producción ladrillera de la zona muestra un grado de atomización que implica un escaso poder negociador para los encargados de la producción (mediero) y los trabajadores, por lo que el precio de los ladrillos queda sujeto a los insumos de producción, especialmente carbonilla y leña, y al alquiler de ciertos equipos de trabajo (tractores para hacer la mezcla). Sin embargo, gracias a la cantidad de empleos que genera, la cadena de valor de ladrillos de El Algarrobal es una de las actividades de mayor importancia en el distrito.



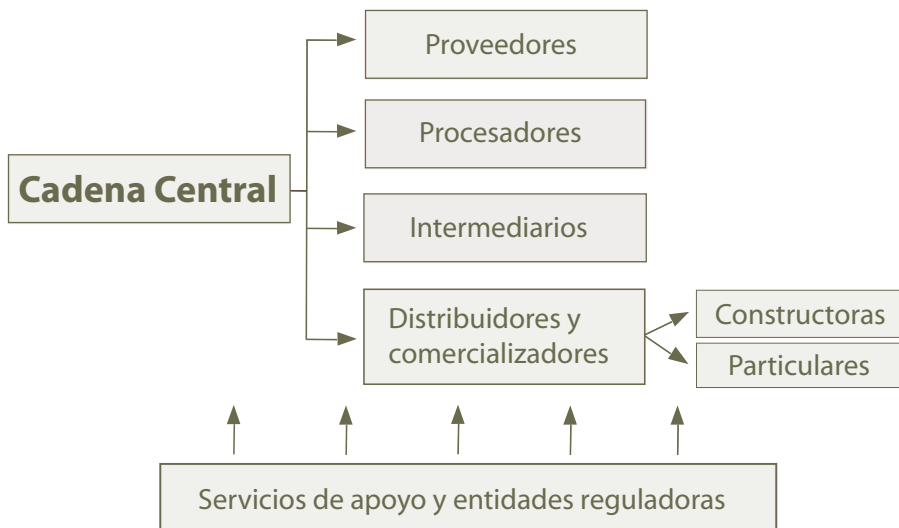
A pesar de esto, el cumplimiento de la normativa, tanto laboral como fiscal, es notoriamente débil en esta actividad.

### Mapeo de la cadena de valor

La cadena de valor de ladrillos de El Algarrobal está integrada por diversos actores, privados y públicos, que forman parte integral de un mismo sistema. El mapeo de los actores que se presenta a continuación y que se ilustra en el Cuadro 1 se realizó distinguiendo los actores directos e indirectos en tres niveles:

- a) **Cadena central.** Está conformada por los productores que desarrollan las actividades de procesamiento, comercialización y construcción.
- b) **Servicios de apoyo.** Son organismos estatales provinciales o municipales vinculados a la producción, comercialización y control de la producción: áreas de desarrollo económico, fiscalización y control, etc.
- c) **Entidades reguladoras.** Son entidades públicas o privadas que facilitan acciones para crear un entorno favorable para las empresas y productores de la cadena central, y para los proveedores que se desempeñan de manera eficiente.

**Tabla 1 - Cadena de valor del ladrillo**



## Los actores de la cadena de valor

A continuación se describen en detalle los actores que participan en la cadena de valor de la producción ladrillera en El Algarrobal, y se los agrupa de acuerdo a los tres niveles presentados: cadena central, servicios de apoyo y entidades reguladoras.

**a) Cadena central.** Está integrada por los siguientes eslabones: proveedores, procesadores, intermediarios, distribuidores y comercializadores, construcción y consumidores minoristas.

**Proveedores.** Los principales proveedores están ubicados en El Algarrobal y zonas del Gran Mendoza. Proveen: tierra, materia prima fundamental en la producción de ladrillo, que corresponde a los propietarios de los terrenos del lugar; leña para “cocinar” el ladrillo en los hornos; carbonilla, que se utiliza en la mezcla; maquinarias para realizar la mezcla o para estibar los ladrillos; combustibles para los tractores; y aserrín, utilizado para la mezcla de barro que luego se convierte en ladrillo.

**Procesadores.** Son los productores de los ladrillos, por lo que constituyen el principal eslabón de la cadena central. Los niños participan en las actividades de procesamiento de los ladrillos, según las acciones listadas a continuación.

**Tabla 2 - Fases del proceso de producción de ladrillos**

Fase del proceso	Trabajo infantil	Producto
Deforestación	No	Leña para hornos
Excavación y extracción de tierra	No	Tierra para preparación del ladrillo
Barreado (preparación de la mezcla)	Sí	Mezcla para fabricar ladrillos
Armado y corte de ladrillo	Sí	Ladrillo para secar
Secado del ladrillo	Sí	Ladrillo seco listo para cocción
Horneado de ladrillos	Sí	Ladrillo terminado
Carga y transporte	Sí	Ladrillo transportado para su comercialización
Venta	No	Ladrillo comercializado para su uso final en la construcción

Según sus características y volumen de producción, los hornos ladrilleros de El Algarrobal pueden clasificarse en microempresas (80%), pequeñas empresas (17%) y grandes hornos de ladrillos (3%). En ellos se realizan tres o cuatro quemas<sup>4</sup> al año, aunque, como se mencionó, la mayor producción se da entre septiembre y abril, cuando los hornos funcionan al 100% de su capacidad.

Las microempresas constituyen el objeto de estudio y descripción en este apartado. A cargo de las mismas se encuentra el hornero que es propietario del cuerpo del horno. Sin embargo, en un terreno o propiedad puede haber varios ladrilleros (o propietarios de hornos). La tierra<sup>5</sup> donde se instalan los hornos pertenece a antiguos agricultores o a grandes productores y acopiadores de ladrillos, que la alquilan por un canon o porcentaje de la producción. Según datos aportados por un informante clave, los propietarios alquilan las tierras mediante un contrato verbal informal, sin tener en cuenta las normas jurídicas vigentes para la formulación de los mismos. Dicho trato “de palabra” consiste en que los propietarios se queden con un porcentaje de la producción del total producido en cada horneada (pueden llegar hasta 50.000 ladrillos) en concepto de pago por el daño irreversible que sufren sus tierras (pozos que deberán ser rellenados o quedarán así). En palabras de un entrevistado que profundiza al respecto: “... los propietarios tratan que los ladrillos sean de primera y segunda, no aceptando en forma de pago ladrillos de tercera o descarte, ya que esto, aducen, es el riesgo comercial que corre el hornero; lo más importante es alquilar sus parcelas de tierra a horneros experimentados, para alcanzar una mayor calidad de producción y, por ende, mayor rentabilidad”.

En muchos casos los habitantes de la zona no conocen siquiera a los dueños reales de los terrenos donde se emplazan los hornos, ya que es habitual que haya una sola persona encargada de supervisar la producción, que es con quien tratan los trabajadores o dueños de hornos. Este, que se convierte en contratista o mediero, recibe como paga un porcentaje de la producción. Cabe aclarar que casi siempre el pago y la moneda de cambio lo constituyen los mismos ladrillos.

A pesar de que el auge de la construcción ha incrementado la actividad de los hornos de ladrillos, la informalidad y la precariedad la siguen caracterizando. La mano de obra requerida no es especializada, lo que genera una gran disponibilidad de trabajadores y

<sup>4</sup> Quema: cocción de ladrillos en un horno.

<sup>5</sup> Respecto de las tierras en donde se ubican los hornos, sus actuales propietarios plantean que en su mayoría las tienen “pobres de titularidad” por problemas de sucesión, contratos de comodato, etc. En ellas pueden verse algunas antiguas casas rurales modificadas para viviendas de los obreros de las ladrilleras, pero ya no pueden ser utilizadas para otras actividades productivas, como el agro, porque carecen de derecho a riego o agua corriente. Tampoco pueden ser vendidas, ya que no son rentables para realizar desarrollos inmobiliarios. Además, por tener una gran concentración de hornos de ladrillos a su alrededor, nadie las quiere comprar.

hace posible el trabajo infantil, que será examinado en un apartado especial. Aproximadamente el 95% de la mano de obra que participa en este eslabón no está registrado ni sindicalizado, y no cuenta con aportes sociales ni cobertura médica. Según comentarios de informantes claves del territorio, “el sindicato no busca alternativas para formalizar esta actividad, pues cobra aporte sindical estén o no encuadrados en el convenio colectivo de trabajo”<sup>6</sup>.

Por otro lado, prima la evasión fiscal y la competencia desleal entre los propietarios y trabajadores de los hornos. En muchos casos los propietarios venden los ladrillos sin entregar facturas, tienen a sus contratistas o medieros inscriptos como monotributistas, y tampoco registran las transacciones con los proveedores de los insumos (leña, aserrín, carbonilla).

Respecto de los intentos, por parte de los medieros, de adoptar una forma organizativa que les permita defender su actividad y el precio de la producción para poder erradicar la informalidad y precariedad laboral, las autoridades de la Dirección de Desarrollo Económico del departamento de Las Heras destacaron la conformación de una cooperativa ladrillera. Esta iniciativa, denominada “Cooperativa El Tejar”<sup>7</sup>, cuenta con 80 miembros y se ubicaría en un predio de aproximadamente 30 hectáreas que se encuentra en una zona de Las Heras limítrofe con Lavalle. La misma dispondría de hornos a gas natural (garantizando así el cuidado del medio ambiente), un plan de viviendas para los horneros y sus familias, la distribución de la producción a través de la ruta aledaña y el tendido del ferrocarril que pasa por la zona. Si bien se habían encarado todos los trámites correspondientes y el municipio apoyaba esta iniciativa, el proyecto todavía no está en funcionamiento.

A diferencia de las microempresas, las empresas que trabajan en el marco de la formalidad poseen propiedades de donde se extrae la tierra y cuentan con los hornos para el cocido. Algunas pagan un sueldo a sus cortadores. En la actualidad, el sueldo mínimo es de \$2.580, cifra a la que se suma un 12% no remunerativo y un 1% por año de antigüedad, según el convenio colectivo de trabajo vigente. Otras empresas, en cambio, sustituyen al salario con la entrega de un porcentaje de ladrillos que cada trabajador puede cortar. Esta sería una de las razones por las cuales el trabajador incorporaría a su familia a trabajar en la producción de ladrillos. De esta manera, la

<sup>6</sup> Algunos informantes destacaron que el sindicato ofrece cobertura de salud y algunas prestaciones sociales a las familias que participan de la actividad aunque no se encuentren sindicalizadas; esas prestaciones son discrecionales y dependen de la voluntad de los dirigentes sindicales.

<sup>7</sup> Los datos de la cooperativa fueron relevados al momento de la publicación y hacen referencia a la cantidad de miembros que la conforman y a un predio que ya tendrían disponible aunque no ha comenzado aún a funcionar. Tampoco fue posible obtener mayores precisiones pues no se pudo concertar una entrevista con el presidente de la cooperativa para conocer el estado actual de avance de esta iniciativa.



participación del grupo familiar en la producción de ladrillos se vincula con la organización de la producción bajo la forma de “mediería” pero también como resultado de la forma de pago que utilizan algunas empresas formales y que se conforma como un porcentaje de la producción.

**Intermediarios.** Son las empresas que se dedican a la compra y venta de ladrillos (y otros materiales de construcción, como cemento, piedras y arena). En esta zona existen seis empresas y son consideradas mayoristas dado que realizan compras superiores a 100.000 unidades de ladrillos. Funcionan en establecimientos, algunos con capacidad de almacenamiento, y todas cuentan con transporte propio para realizar su actividad.

Algunos intermediarios indicaron que los procesadores incumplen sus acuerdos tanto en la fecha como en la cantidad y calidad, generándoles altas pérdidas. También consideran que no existen posibilidades de incorporar tecnología para mejorar la calidad del producto o los procesos productivos (cintas transportadoras, cortadoras automatizadas, hornos a gas, etc.). Al respecto, según afirmó un intermediario consultado, de existir la posibilidad de cocinar los ladrillos con gas, el ente regulador ENARGAS no les daría autorización para uso industrial debido a que “es un suministro que escasea constantemente [...] Sin ir más lejos, a muchas industrias les restringe el consumo de gas”.

**Distribuidores y comercializadores.** Son las empresas distribuidoras de materiales de construcción y las ferreterías, ubicadas principalmente en Las Heras y en toda la provincia de Mendoza. Tienen establecimientos para la venta de ladrillos de barro, con capacidad de almacenamiento tanto en invierno como verano. Con transporte propio realizan la entrega directa a los clientes y, en ocasiones, utilizan el mecanismo de entrega desde los centros de producción al consumidor final. Por ello, a veces también operan como intermediarios de la cadena de valor, por lo que sus ganancias son mayores.

Entre estas empresas se destacan aquellas que son proveedores del Estado o que venden gran parte de su producción a constructoras muy importantes (countries, edificios, hoteles, casinos).

Se trata de un eslabón que presenta una débil asociatividad, ya que en general se muestra como un sector muy apático a procesos de articulación.

**Construcción.** Está compuesto por empresas constructoras, contratistas y albañiles del departamento y de toda la provincia. Son clientes directos de las distribuidoras de materiales de construcción, pero en ocasiones compran directamente a los hornos.

**Consumidores minoristas.** Son todos los clientes particulares que compran los ladrillos para construcciones, ampliaciones o reformas en general y que no lo hacen a través de trabajos encargados o contratados a empresas constructoras o albañiles.

**b) Servicios de apoyo.** Respecto de los servicios de apoyo existentes, los organismos estatales provinciales o municipales no han trabajado para contribuir en las mejoras de sus procesos ni en la generación de vínculos con otros mercados; al igual que los servicios de desarrollo empresarial, que pueden caracterizarse como ausentes en el eslabón de procesamiento.

En cuanto a los servicios financieros, no existe una oferta crediticia para los productores de la zona, quienes generalmente pagan los insumos y la locación de la tierra con parte de la producción de ladrillos o en efectivo. Esta situación desalienta la apertura de cuentas corrientes o cajas en entidades financieras de la zona.

Una práctica habitual la constituye la venta a futuro de la producción, que en muchos casos funciona como un crédito para capital operativo aunque esto condicione el precio de venta final respecto del precio de mercado.

**c) Entidades reguladoras.** El apoyo para mejorar la competitividad de la cadena de valor de ladrillos de barro ha sido escaso o nulo. Además de las ordenanzas municipales que regulan la actividad, sólo existen controles regulatorios laborales y de seguridad e higiene por parte de la Subsecretaría de Trabajo de la provincia de Mendoza.

### **El trabajo y la remuneración del mediero**

Según la información recabada de las entrevistas con los informantes claves, el mediero o encargado de la producción que recibe el predio de manos del propietario para trabajar y producir en el horno debe entregar aproximadamente entre el 30 y el 50% de lo fabricado como canon por el uso de la tierra al propietario. Con el 50% restante, paga los insumos para la fabricación de los ladrillos, entregando aproximadamente el 30% del total, por lo que del 100% de lo producido solamente se queda con un 20% de ganancia (en ladrillos). Esta estructura de costos, calculada en función del precio de venta de mil ladrillos de primera calidad, se observa en la Tabla 3.

**Tabla 3 - Estructura de costos**

Fase del proceso	Trabajo infantil	Producto
Precio de 1.000 ladrillones puestos en obra	\$1.000	100
Canon pagado por el mediero al dueño de la tierra	\$500	50
Costos de insumos para fabricación del ladrillo: leña, aserrín, carbonilla, combustible para maquinaria, alquiler de maquinaria para la fabricación, fletes <sup>8</sup>	\$300	30
Ganancia neta del mediero u hornero	\$200	20

Además, la ganancia del mediero, que se compone con parte de la producción, queda restringida sólo al saldo de ladrillos de segunda o tercera calidad, en la mayoría de los casos. Esto último repercute en su ganancia neta, pues los mil ladrillones de segunda o tercera calidad se venden a un precio menor que los de primera calidad (alrededor de \$700 o \$600, de acuerdo a la estructura de costos de la Tabla 3).

Por otra parte, cuando el mediero debe contratar a trabajadores (cortadores, apiladores y encargados de la quema del horno), queda comprometida aún más su tasa de ganancia. De acuerdo a la baja rentabilidad, en muchas ocasiones el mediero y su grupo familiar terminan asumiendo esas tareas y tercerizan sólo algunas como, por ejemplo, el corte de los ladrillos, que así pasaría a formar parte de los costos directos de la producción. De esta manera, su ganancia neta sería menor al 20% descripto.

Generalmente, la subcontratación de personal se realiza de manera informal, sin tener en cuenta la escala salarial vigente para trabajadores ladrilleros. La precariedad laboral también implica vulnerabilidad para sus familias, pues no cuentan con aportes de obra social o jubilación.

Según los informantes claves, y a partir de un análisis de la relación costo/beneficio de la cadena de valor del ladrillo, se observa que un mediero u hornero puede ganar aproximadamente entre \$8.000 y \$40.000 por año, dependiendo de la capacidad productiva y del tamaño del horno, calculando cuatro horneadas anuales. Por ello muchos medieros y sus familias deben buscar otras actividades para subsistir, trabajando en otros hornos como empleados o en otras tareas productivas o de servicios (cosecha, trabajo doméstico, etc.), especialmente en los momentos de baja en la producción de ladrillos.

<sup>8</sup> En este ítem correspondería incluir la contratación de mano de obra; sin embargo, por las características de la actividad y su baja rentabilidad, los productores suman al grupo familiar para llevar a cabo las distintas tareas laborales. En los casos en los que se requiere contratar personal, se afecta fuertemente la ganancia neta del mediero.





# 4

## EL TRABAJO INFANTIL EN LOS HORNOS DE LADRILLOS

### 4.1 CARACTERÍSTICAS DEL TRABAJO INFANTIL

En el apartado anterior se caracterizó la actividad ladrillera en El Algarrobal considerando su impacto en la organización de la producción que incorpora mano de obra familiar. Es en este marco que se presenta el trabajo infantil en la fabricación de ladrillos.

Sobre la base de la información aportada por docentes y directivos de las escuelas del distrito se ha establecido una aproximación<sup>9</sup> a la proporción de NNyA que trabajan en los hornos de ladrillos en El Algarrobal. Así, entre 25 y 30% de los niños y niñas que asisten a las escuelas en la zona de los hornos realiza diversas actividades. Principalmente trabajan en los hornos de ladrillos, aunque también participan en las tareas domésticas en su hogar o están a cargo del cuidado de sus hermanos menores (en muchos casos reemplazan a los adultos en el hogar mientras estos trabajan en los hornos). En menor medida, algunos NNyA realizan trabajos en fincas o se dedican al cartoneo, cirujeo o “pedido por casas”.

Las principales tareas que llevan a cabo NNyA en los hornos consisten en ordenar pilas de ladrillos, cargar carretillas con barro, cargar camiones, “atender el horno”<sup>10</sup> y hasta cortar los moldes para la elaboración de los ladrillos.

Los NNyA que trabajan tienen entre 5 y 15 años, aunque la gran mayoría pertenece al intervalo etario de 5 a 13 años. Las actividades más duras y que requieren mayor esfuerzo físico son desempeñadas a partir de los 11 años. Pese a la peligrosidad de muchas de las tareas que desempeñan los NNyA, más del 90% de los entrevistados no reporta conocer casos de accidentes por trabajo infantil. Sin embargo, los docentes destacan la fatiga

<sup>9</sup> Cabe aclarar que no se ha podido realizar una encuesta representativa que permita estimar la cantidad de NNyA que trabajan en los hornos y por lo tanto se ha alcanzado una aproximación al fenómeno a partir del testimonio de docentes y directivos que trabajan con la población que vive en la zona de los mismos.

<sup>10</sup> Se entiende por “atender el horno” a las actividades que realizan los niños para mantener vivo y constante el fuego del mismo, acercando material combustible (leña y otros).

que los niños manifiestan en la escuela por tener que trabajar en los hornos y, además, concurrir a estudiar.

Los ingresos que perciben por realizar estas tareas son magros. Por cargar un camión de mil ladrillones cada niño recibe una suma que ronda los \$20. En general se requiere el trabajo de cuatro niños para cargar un camión. No reciben nada más a cambio, salvo que se tome como remuneración la posibilidad que tiene toda la familia que trabaja en el horno de vivir en la propiedad que ocupa el predio. Aproximadamente en el 80% de los casos los NNyA trabajan acompañados por familiares adultos, aunque en ocasiones también lo hacen junto a otros niños.

Naturalización y negación del trabajo infantil son una constante en los distintos relatos. En muchos casos, entre los informantes claves se apela a la “cultura boliviana”, en la que las familias se identifican con la unidad productiva y se justifica el trabajo de NNyA. Por otro lado, los padres saben que está prohibido y hablan de “ayuda” para referirse a las actividades en las que participan los más pequeños, inclusive las que refieren a tareas domésticas en los hogares, llevadas a cabo principalmente por las niñas.

## 4.2 CARACTERÍSTICAS DE LOS HOGARES Y LA INFRAESTRUCTURA LOCAL

Con el objeto de contextualizar el trabajo infantil en los hornos, debe considerarse que “...es en el nivel de los hogares en donde se toman las decisiones sobre cómo se distribuyen los tiempos de los niños, niñas y adolescentes entre actividades de esparcimiento y descanso, escuela, actividades domésticas y empleo...” (MTEySS, UNGS y UNICEF, 2006).

Una de las características distintivas de las familias<sup>11</sup> que se ocupan de la producción de ladrillos en El Algarrobal es el origen migrante de sus miembros adultos. La mayoría de los jefes de familia nacieron en Bolivia y emigraron a la Argentina para luego asentarse en la zona. Según testimonios, cerca del 90% de los hogares reúne esta condición y por lo tanto la mayoría de los niños que viven en la zona de los hornos ha nacido en Argentina, presentándose algunos casos de niños nacidos en Bolivia o en Perú.

La conformación de los hogares se distingue por contener a familias ensambladas o extendidas. Conviven los padres o jefes de hogar, los hijos menores y también los hijos mayores que ya han conformado otro grupo familiar (cónyuges e hijos). En promedio,

<sup>11</sup> La definición de hogar que se considera en este apartado se utiliza indistintamente cuando se menciona a la familia y refiere a que el conjunto de miembros comparte los gastos de alimentación.

cada familia está integrada por seis niños. En algunas situaciones, al núcleo familiar se agregan otros parientes que migraron desde alguna provincia del Norte de la Argentina o de Bolivia para trabajar en la actividad.

Las viviendas que ocupan las familias se encuentran en los mismos terrenos en que se emplazan los hornos y se fabrican los ladrillos. Son construcciones precarias, erigidas con adobe o ladrillo no vigado y de pequeñas dimensiones, lo que provoca situaciones de hacinamiento teniendo en cuenta el tamaño de los grupos familiares.

La infraestructura sanitaria, educativa y social en El Algarrobal<sup>12</sup> dispone de un hospital, posta sanitaria, delegación municipal, Centro Integrador Comunitario (CIC), escuelas primarias y secundarias, iglesias, supermercados, estación de servicio, clubes sociales y deportivos y diversas OSC que trabajan en el distrito: Asociación Conciencia, Fundación Vínculos Estratégicos y Asociación Conin.

Pese a estos servicios se registra un déficit de jardines maternales, centros comunitarios y centros deportivos y recreativos que podrían funcionar como alternativas para la contención de niños y adolescentes.

Otra carencia importante de la zona es respecto del transporte público, conformado por una sola empresa, la línea 6, que si bien recorre todo El Algarrobal, lo hace con escasa frecuencia. El aislamiento creado afecta la normal asistencia de los niños, niñas y adolescentes a las escuelas de la zona, y causa problemas en la atención sanitaria de la población impedida de alcanzar los distintos centros de salud del distrito, e inconvenientes para el traslado a localidades vecinas o a la ciudad de Mendoza.

### **4.3 EL TRABAJO INFANTIL Y LA SALUD DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE TRABAJAN**

Como se mencionó, la actividad ladrillera desarrollada en El Algarrobal y en el resto del Departamento de Las Heras causa un grave proceso de degradación medioambiental. La contaminación produce serias consecuencias en la salud de la población, además de los riesgos asociados a las tareas laborales propias de la actividad.

<sup>12</sup> Los principales barrios de El Algarrobal donde se encuentran los hornos ladrilleros son: Victoria, San Pablo y Jorge Newbery; el asentamiento que se encuentra al Oeste del barrio J. Newbery; la zona de Algarrobal de abajo y Algarrobal de arriba; y las calles Las Rosas, Pascual Segura, Quintana, Lavalle y el callejón Rivas.

Casi la mitad de los trabajadores entrevistados manifiesta que sus hijos sufren o han sufrido enfermedades respiratorias y problemas dermatológicos debido a la proximidad con los hornos de ladrillos. Estas patologías son producidas por la combinación de la humedad, el frío, el humo de los hornos y la deficiente nutrición.

Entre las enfermedades respiratorias se registraron casos de tuberculosis, asma y tos convulsa, tanto en NNyA como en adultos.

Los problemas dermatológicos resultantes de la actividad en el barro son patologías de la piel, fundamentalmente en los pies, las manos y el rostro.

También se mencionaron dolencias traumatológicas, como dolores en espalda y manos, por ejemplo, y también cuadros oftalmológicos.

Las distintas afecciones que derivan de la actividad ladrillera, además, pueden producir el abandono de las tareas por parte de los adultos, lo que potencialmente propiciaría la participación de los NNyA en el reemplazo de sus padres en el trabajo.

En relación con los accidentes de trabajo en hornos, tanto el hospital como la posta sanitaria y el CIC no cuentan con registros. Para comprender esta situación es pertinente recurrir a Orazi (2010), quien plantea que en el país no hay registros en el sector salud sobre las lesiones o accidentes de NNyA que trabajan o que están en situación de trabajo (o sea, acompañando a sus padres). Esta autora plantea que generalmente los médicos no piensan que los accidentes y lesiones sufridas se producen a raíz de esta situación y raramente lo registran en la historia clínica. Sin embargo, los entrevistados tienen conciencia de los problemas de salud y reconocen que el trabajo en los hornos es perjudicial.

Por último, las desfavorables condiciones socioeconómicas también impactan en la salud de esta población; por ejemplo: casos de Chagas (debido a las características de las viviendas), casos de gastroenteritis y gastroenterocolitis (como consecuencia de la falta de agua potable en algunos barrios) y casos de alcoholismo que muchas veces derivan en violencia intrafamiliar.

Se observa entonces el impacto significativo de la actividad ladrillera sobre la salud, y no se puede desvincular de la precariedad laboral y la pobreza<sup>13</sup>.

<sup>13</sup> Es pertinente aclarar que la infraestructura sanitaria de la zona resulta insuficiente debido al crecimiento de la población en los últimos años. Para atender su salud las familias de El Algarrobal concurren al Hospital Gailhaç, la posta sanitaria de El Algarrobal de abajo y el Centro Integrador Comunitario (CIC). En muchas ocasiones, estos centros sanitarios, al ser superados por la demanda, derivan casos a los hospitales Notti (Guaymallén) y Ramón Carrillo (Las Heras) y, por la misma razón, muchos pacientes se dirigen a centros de salud de otros municipios.



## 4.4 EL TRABAJO INFANTIL Y LA EDUCACION DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE TRABAJAN

La oferta educativa en la zona de El Algarrobal se corresponde con una importante infraestructura pública de amplia cobertura en matrícula.

Existen tres escuelas primarias, dos establecimientos de educación secundaria estatal y uno de gestión privada, tres aulas satélites de Centros de Capacitación para el Trabajo (CCT), dos Centros de Apoyo Escolar (CAE), un Centro de Educación Básica de Adultos (CEBA) y dos Centros de Educación de Nivel Secundario (CENS). Cabe aclarar que no existen escuelas de educación especial ni artística en la zona<sup>14</sup>.

Fueron tres las escuelas relevadas para este estudio: Provincia de San Juan, Capitán Luis Candelaria y Maestra Olimpia Raso de Di Chiara, las cuales, según la información consignada, tienen una matrícula importante<sup>15</sup>.

La matrícula de estas escuelas es de 1.845 alumnos, distribuidos en forma pareja entre los turnos mañana y tarde. La matrícula por establecimiento se presenta en la Tabla 4.

**Tabla 4 - Matrícula de escuelas relevadas del distrito El Algarrobal**

Nombre de la escuela	Cantidad total de alumnos
Provincia de San Juan	768
Capitán L. Candelaria	556
Maestra O. Di Chiara	521

**Fuente:** elaboración propia sobre la base de datos aportados por el trabajo de campo, relevamiento de escuelas de El Algarrobal (2011).

La mayoría de los NNyA de El Algarrobal entre los 5 y 15 años están escolarizados y concurren a algún nivel del sistema educativo del distrito. La cobertura escolar primaria es casi universal en la zona, al igual que en la mayoría de la provincia.

En relación con la trayectoria escolar de los NNyA que viven en la zona de los hornos, las instituciones educativas registran algunas consecuencias negativas: repitencia (entre el

<sup>14</sup> El 100% de los establecimientos educativos son construcciones antisísmicas con instalaciones de agua y energía. No cuentan con red de gas debido a que la zona la tiene de forma parcial y de reciente instalación. Por ello, dos de las escuelas relevadas tienen pendiente completar ese suministro.

<sup>15</sup> Se trata de tres instituciones educativas públicas que, junto a la escuela Yaciófano (con una matrícula aproximada de 750 niños), receptan a toda la población que concurre a las escuelas públicas del distrito. Dado que los NNyA que viven o trabajan en hornos de ladrillos no asisten a la escuela Yaciófano, este establecimiento no formó parte del objeto de estudio de esta investigación.

12 y el 17% en las escuelas primarias), problemas de aprendizaje (concentración y rendimiento), ausentismo y, sobre todo, deserción a partir de 8º grado (cuando los niños tienen que trasladarse a otro establecimiento educativo para continuar sus estudios).

Los maestros entrevistados afirmaron que el comportamiento de los NNyA que trabajan se caracteriza por la buena conducta, pero que se muestran sumisos y alejados del resto de los alumnos. Como consecuencia de las actividades laborales o las tareas domésticas en el hogar (principalmente, el cuidado de hermanos por parte de las niñas) los NNyA manifiestan un fuerte cansancio y, en muchos casos, se quedan dormidos durante la clase.

Por otra parte, el nivel educativo de los padres es bajo<sup>16</sup>. En la mayoría de los casos, tienen educación primaria incompleta o completa, por lo que encontrarían limitaciones para colaborar desde la casa en las tareas escolares de sus hijos.

Si bien no se ha realizado un estudio específico sobre el impacto de la Asignación Universal por Hijo<sup>17</sup> en la zona, a partir de los comentarios de los entrevistados se puede señalar que esta política contribuyó al aumento de la matrícula de los establecimientos educativos de la zona, como también al incremento de la atención médica de NNyA del distrito de El Algarrobal.

Cabe destacar que, en el apartado que sigue, entre las estrategias de intervención desplegadas por la comunidad, el rol de la escuela es por demás trascendental en las acciones de sensibilización para prevenir el trabajo infantil.

## 4.5 ESTRATEGIAS DE INTERVENCION DESPLEGADAS POR LA COMUNIDAD

En este apartado se presentan las distintas estrategias encaradas desde la escuela y algunas OSC de El Algarrobal para abordar la problemática del trabajo infantil. Aunque aquí no se dará cuenta de ellas, en la zona también se ejecutan programas sociales nacionales y provinciales.

<sup>16</sup> En los estudios cuantitativos referidos al trabajo infantil se vincula la baja situación educativa de las madres con la mayor participación en el trabajo que presentan niños y niñas.

<sup>17</sup> Entre las principales conclusiones de la Evaluación de resultados de la AUH realizada por el Ministerio de Educación surge claramente una mejora en la matrícula escolar, mayor nivel de presentismo, retención y asistencia. "La relación entre la implementación de la AUH y su repercusión en la matrícula, la asistencia y la retención escolar de estudiantes en las escuelas aparece como un eje central de la incidencia de esta política social. Mientras en algunas instituciones el personal directivo advierte un incremento de la matrícula, en la mayoría lo que se percibe es una recuperación de la concurrencia de aquellos estudiantes que por sus condiciones económicas precarias no sostenían la asistencia a la escuela. La principal incidencia de la AUH en este aspecto es la fuerte retención de matrícula y la contención de los niños, niñas y adolescentes dentro de las escuelas en el transcurso del ciclo lectivo."

Para comenzar vale rescatar las palabras de Marina Luz García (2009: 60), quien afirma que “la escuela no puede erradicar el trabajo infantil por sí sola. Pero sí podría realizar un sinfín de diligencias para que los niños que trabajan modifiquen sustancialmente su experiencia escolar y de vida. La escuela debe contribuir a mejorar los aprendizajes de los alumnos trabajadores”.

En El Algarrobal, con el fin de mejorar la situación escolar de los NNYA que trabajan, las escuelas despliegan distintas estrategias de intervención: (i) aquellas que articulan el trabajo con otras organizaciones (OSC), (ii) las que se realizan desde la misma escuela, y (iii) el trabajo de los docentes en el aula.

Los bienes y recursos que requieren estas estrategias son variados. Una de las escuelas de El Algarrobal trabaja articuladamente con la organización Conciencia a través del programa Proniño<sup>18</sup>: cuando se detecta un caso de trabajo infantil en el aula se lo deriva al programa y el niño recibe apoyo escolar a contraturno.

Respecto de las estrategias implementadas dentro de la escuela, están las actividades diferenciadas que las maestras realizan y proponen dentro del aula como, por ejemplo, la mayor flexibilidad en los tiempos para entregar trabajos y el tratamiento del “currículo diferenciado”.

“...lo que pasa es que se trabaja con currículo diferenciado. Yo tengo chicos que tienen aprendizaje lento... aprenden lento. Adaptado a la diversidad [...] Se respetan los tiempos de aprendizaje, se enseñan distintas estrategias para enseñar distintos temas, no todos. No siempre se obtienen buenos resultados pero son los menos” (docente escuela Provincia de San Juan).

Desde otra de las escuelas de la zona se encararon acciones para sensibilizar y crear conciencia en la población. Se instaló una radio comunitaria en donde los NNYA exponen sus ideas y producen un programa en el que tratan temas vinculados a los derechos humanos y de los niños.

“Cuando los llevás a la radio a mí me impacta, me emociona y me hace pensar que no estoy errada en el camino de ponerlos frente a un micrófono [...] Sentirlos leer por primera

<sup>18</sup> Proniño es el programa de bien público del Grupo Telefónica, desarrollado por Fundación Telefónica. El programa nació a fines del año 2000 enfocando su atención en niños, niñas y adolescentes en situación de trabajo infantil o en riesgo de ingresar tempranamente al mundo laboral. Su objetivo es contribuir con la prevención y erradicación progresiva del trabajo infantil, que vulnera los derechos de los NNYA, mediante acciones integrales en red que beneficien al niño, su familia, la escuela y la sociedad, apoyándose en la fortaleza territorial y las capacidades tecnológicas del Grupo Telefónica en Argentina.

vez en voz alta, el hecho de saber que nadie los está mirando y que la maestra está del otro lado, y que el profesor tiene una onda espectacular...” (director escuela Maestra O. Di Chiara).

En la escuela Provincia de San Juan, geográficamente la más cercana a los hornos, también se realizaron talleres de concientización sobre el trabajo infantil. En esos ámbitos los alumnos produjeron dibujos y murales.

Si bien en algunos establecimientos educativos se han realizado actividades de concientización con los alumnos, el trabajo de campo demuestra que no se organizan reuniones entre el personal docente para tratar la problemática y que tampoco se plantean encuentros específicos con los padres para abordar este tema, lo que ayudaría a encarar de manera más completa esta situación en la comunidad.

A pesar de los esfuerzos realizados por las distintas instituciones y organizaciones de la sociedad civil para abordar la problemática, en la zona no existen estrategias específicas para la detección, prevención y erradicación del trabajo infantil y adolescente desde una mirada integral y global. En este sentido, es importante que el Estado impulse acciones que permitan comprender la problemática para lograr una correcta articulación de estos esfuerzos y generar las soluciones necesarias.









# 5

## ANÁLISIS DE LOS PRINCIPALES RESULTADOS: FACTORES DETERMINANTES Y CONSECUENCIAS DEL TRABAJO INFANTIL EN LOS HORNOS DE LADRILLOS

El trabajo infantil es un fenómeno complejo en el que interactúan diversos factores. Por ello, en este capítulo se realiza un análisis teórico-empírico de la información recabada en la indagación de campo. Los emergentes y ejes presentados en páginas anteriores, interrelacionados con la voz de los entrevistados (referentes, trabajadores y sus familias), son puestos en relación con conceptos teóricos.

Se presentan los factores socioeconómicos que inciden en la participación de NNyA en actividades productivas nocivas para su desarrollo integral, con el objeto de detectar las causas que llevan a situaciones de trabajo infantil en los hornos de este distrito, poniendo énfasis en los determinantes económicos y culturales. Por otra parte, se profundiza acerca de los efectos resultantes en la salud y la educación del trabajo infantil.

### 5.1 DETERMINANTES ECONOMICOS

Para afrontar el trabajo infantil en este distrito es importante comprender el contexto económico y social resultado de la implementación de políticas neoliberales en la Argentina. Los cambios económicos de esa etapa repercutieron en grandes sectores de la población y se tradujeron en el aumento de la pobreza, la indigencia, la desocupación y en la precarización de las condiciones laborales. En ese escenario, el trabajo infantil es otra de las consecuencias derivadas de ese proceso económico y político<sup>19</sup>.

Pablo Sauma (2007) analiza la relación entre trabajo infantil y pobreza y sostiene que existe una doble relación de causalidad entre ambos fenó-

<sup>19</sup> Los principales barrios de El Algarrobal donde se encuentran los hornos ladrilleros son: Victoria, San Pablo y Jorge Newbery; el asentamiento que se encuentra al Oeste del barrio J. Newbery; la zona de Algarrobal de abajo y Algarrobal de arriba; y las calles Las Rosas, Pascual Segura, Quintana, Lavalle y el callejón Rivas.

menos. Por una parte, el trabajo infantil es realizado principalmente por NNyA pertenecientes a hogares en situación de pobreza; es decir, la pobreza como determinante del trabajo infantil. Pero, por otra parte, el trabajo infantil limita las posibilidades de un pleno desarrollo de los NNyA, condenándolos a mantenerse en la situación de pobreza original, es decir, la pobreza como consecuencia del trabajo infantil<sup>20</sup>.

Desde esa concepción, las condiciones socioeconómicas de las familias que trabajan en los hornos de ladrillos traerían aparejada la necesidad de que los NNyA colaboren con la economía familiar trabajando en los hornos o realizando tareas domésticas para que sus padres y hermanos mayores tengan tiempo suficiente para trabajar en esa actividad. El trabajo realizado por estos NNyA tiene consecuencias directas en su trayectoria educativa, en el rendimiento escolar, en la terminalidad de la escuela secundaria y en la dificultad de alcanzar los niveles superiores de aprendizaje (terciarios o universitarios). Esta situación, a largo plazo, impide su inserción en el mercado de trabajo reproduciendo su condición de pobres.

“El problema más grave es el estructural que se empieza a generar donde la estructura empieza a depender del trabajo infantil” (director del Hospital Gailhac).

Por otro lado, Silvio Feldman (1997: 9) no sólo afirma que el ingreso precoz al trabajo está asociado con la pobreza sino que crece significativamente a raíz de “los cambios sociales que se registran desde mediados de los setenta, los que han modificado, amplificado y diversificado el cuadro de la pobreza, y dieron lugar a la emergencia de segmentos pobres no estructurales, es decir que no provienen de situaciones de pobreza histórica, consolidada, al tiempo que agudizaron la situación de algunos segmentos de hogares que habían emergido de esa condición, colocando en una situación de vulnerabilidad a franjas significativas de familias”.

En El Algarrobal estas transformaciones sociales y económicas se reflejan en el cambio de actividad productiva que atravesó la zona en dicha etapa: la profundización de las crisis económicas hizo inviable la actividad agrícola característica del lugar, que fue reemplazada por la producción de ladrillos. A su vez, la instalación y el crecimiento de los hornos de ladrillos

<sup>20</sup> Para sostener este concepto, Sauma (2007: 13) define al trabajo infantil y la pobreza. El trabajo infantil se refiere a la participación de NNyA en actividades económicas sin que necesariamente haya de por medio una remuneración. Por su parte, la pobreza es un fenómeno muy complejo, con múltiples causas y manifestaciones, siendo difícil establecer líneas únicas de causalidad. Tradicionalmente, la pobreza se ha caracterizado a partir de su dimensión más conocida: la “privación”, es decir, la insatisfacción de las necesidades básicas materiales de las personas. Sin embargo, en los últimos años se ha venido dando importancia creciente a otras dos dimensiones de la pobreza: la “impotencia” de los pobres para participar en la toma de las decisiones que los afectan y forjar sus propios destinos, lo que se ha denominado “la voz de los pobres”; y la “vulnerabilidad” ante diferentes situaciones económicas, sociales, ambientales e institucionales, que no sólo afectan a los pobres sino que también pueden llevar a la pobreza a familias que se encuentran fuera de ella.



tuvieron como consecuencias la precarización laboral y el deterioro de las condiciones de vida de la población allí radicada. El alto nivel de informalidad en la fabricación artesanal de ladrillos y la precariedad de la actividad profundizan situaciones de pobreza en los trabajadores y sus familias. Las bajas remuneraciones y el pago porcentual por producción de ladrillos hacen que en muchos casos se necesite de la mano de obra familiar para obtener mayores ingresos por mayor volumen de producción.

En ese sentido, Sebastián Waisgrais (2007:99) afirma que “el empobrecimiento de los hogares, la desocupación, la pérdida de las relaciones estables y protegidas y la incidencia de la economía informal podrían haber actuado como incentivos para que un número importante de hogares utilizara el trabajo de niños y adolescentes como estrategia de adaptación y supervivencia”.

Así, la relación entre pobreza y trabajo infantil descrita por los autores explica la situación de los NNyA que trabajan en los hornos de ladrillos. Además, los resultados del trabajo de campo demuestran que la situación de trabajo infantil en los hornos responde a la pobreza y se ve reforzada por las características de la actividad ladrillera. La informalidad de la misma hace posible que exista gran disponibilidad de trabajadores para la fabricación del ladrillo, lo que a su vez precariza aún más los ingresos. Además, muchas familias enteras deben abocarse a la producción de ladrillos para poder cumplir con la cantidad de unidades que tienen que entregar. Así lo reflejan los comentarios de algunos entrevistados:

“...a nivel económico hay una fuerte causa y es que a veces, no siempre, a los obreros no les alcanza para terminar su jornada; para apilar mil ladrillos más les piden ayuda o los hacen trabajar a los chicos; cuando son chiquitos empiezan apilando los ladrillos; ya después, los adolescentes cargan camiones con ladrillos, entonces el tema económico es un factor de base” (trabajador social de Asociación Conciencia).

En la mayoría de las entrevistas realizadas se afirma que los NNyA trabajan sin obtener ingresos con el objetivo de colaborar con sus padres. Sin embargo, se han registrado casos en los que el trabajo infantil representa para los niños la posibilidad concreta de contar con un ingreso que les permita acceder a los bienes que necesitan y que sus familias no pueden costear. Es decir, pueden ganar dinero extra para adquirir útiles o ropa, entre otros objetos.

“Como no es todos los días, lo que hace es para él, para comprarse zapatillas [...] El se compró todas las cosas, se compró los útiles, todo lo que le hacía falta [...] O sea que le sirvió para comprarse todas las cosas que a él le hacían falta. De otra manera no lo podría... habría podido hacer... Y así nosotros le pudimos comprar a los otros chicos...” (madre).

En este sentido, el sustento económico que genera la actividad laboral del NNyA contribuye en todos los casos a cubrir necesidades insatisfechas del grupo familiar.

Como fenómeno asociado a las características de la actividad ladrillera, el trabajo doméstico de los niños y principalmente de las niñas se manifiesta de manera indirecta en cuanto deriva de la necesidad de los adultos de salir del ámbito del hogar para incorporarse al trabajo en los hornos, que los requiere durante la mayor parte del día, e incluso en las noches.

Además, en El Algarrobal gran cantidad de mujeres participan en el ciclo de alta del trabajo rural, entre octubre y marzo. La salida del hogar de las madres en búsqueda de un mayor sustento económico provoca que sus hijos se hagan cargo de todas las tareas domésticas (cocinar, lavar, cuidar a sus hermanos, llevarlos a la escuela y ayudarlos con las tareas escolares).

En este punto, vale recurrir a la concepción de Flores (2000), quien sostiene que “por trabajo infantil doméstico se entiende a la ejecución de tareas domésticas, propias del hogar, como cocinar, lavar, planchar, limpiar, cuidar niños, hacer mandados (compras), entre otros, que corresponden a los servicios de una familia, el cual es realizado por niños y mayoritariamente niñas entre 5 y 17 años”.

Para Verónica Maceira (2007), el trabajo doméstico dentro de los propios hogares es la parte no visible del trabajo infantil. Esto se ancla en tres razones: se lleva a cabo puertas adentro, es no remunerado y es realizado en mayor medida por las mujeres. Desde esta perspectiva, la autora se refiere a un trabajo doblemente invisible: el trabajo doméstico infantil.

“En el tema de la crianza de los hijos entran en juego las abuelas, las tías, los hijos mayores, principalmente es donde más recae el peso de los hermanos más chicos, sobre todo si son mujeres. Por ahí, los varones, en cuestiones más domésticas, en el cuidado de hermanos, están más exentos. Pero las hijas, de cajón que van a ir al cuidado de los hermanitos más chicos, así tengan 10 años. Porque la madre está muy ocupada trabajando en el horno” (docente de la escuela Provincia de San Juan).

En síntesis, la falta de equidad en la distribución del ingreso y la riqueza ha generado una situación de empobrecimiento de amplios sectores de la población. Los bajos salarios, la desocupación y la subocupación obligan a muchas familias a recurrir a diferentes medidas para generar ingresos, entre las que se encuentra el trabajo de sus niños y niñas (MTEySS, CONAETI, UNICEF, 2009: 24).

Se puede afirmar entonces que los determinantes económicos que hoy afectan a la población bajo estudio se convierten en la causa del trabajo infantil. Por ello, deben buscarse alternativas de solución y factores de prevención de esta problemática. Al respecto, en las entrevistas surgieron diversos factores de prevención relacionados con las causas económicas: la erradicación de hornos de ladrillos y la promoción de otras actividades productivas; la incorporación de la actividad a la economía formal; y la formulación y ejecución de políticas públicas integrales que aborden la problemática a través del Estado en todos sus estratos.

“Para nosotros lo mejor sería que se regularizaran los hornos. Lo que está faltando es un Estado interventor y protector, porque es una problemática muy vista, pero al momento de resolverla no pasa nada” (presidente de la Fundación Vínculos Estratégicos).

“... más a nivel de políticas públicas, cuestiones más estructurales que coyunturales. El tema del ingreso me parece que es importante, pero además ir trabajando estas cosas con las familias, que sean sustentables en el tiempo...” (trabajador social de Asociación Conciencia).

## 5.2 DETERMINANTES CULTURALES

Considerando el trabajo infantil en su multicausalidad y sin desconocer que su determinante fundamental es el económico, se presentan a continuación algunos aspectos que referencian sus condicionantes culturales.

El trabajo infantil, en contextos de pobreza y precariedad laboral, tiende a naturalizarse. Distintos autores coinciden en que se lo considera una práctica común y se lo justifica desde adscripciones étnico-nacionales que hacen hincapié en un supuesto conjunto de cualidades inherentes a los trabajadores. Desde estas percepciones el trabajo infantil no sólo es “naturalizado” sino que no se cuestiona su existencia, lo que a su vez deriva en su invisibilización.

Estas tendencias se observan en El Algarrobal debido a que los resultados del estudio señalan algunas características de la población que trabaja en los hornos y también de las representaciones sociales que se construyen alrededor de la misma.

Si bien se ha constatado que, aproximadamente, el 95% de los NNyA que vive en la zona de los hornos ha nacido en la Argentina, casi la totalidad de los miembros adultos de sus familias son migrantes bolivianos u oriundos de provincias del Norte argentino<sup>21</sup>.

En ese sentido, algunos entrevistados, especialmente aquellos que trabajan en ONG y establecimientos educativos, indican que una de las causas del trabajo infantil se vincula con algunos rasgos de la “cultura boliviana”. Esto se expresa en frases como “no lo toman como un trabajo sino como ayuda”, “viene desde hace muchos años”, “es una cultura solidaria” o “la cultura del trabajo”.

Además, en ocasiones es el mismo contexto familiar el que concibe la incorporación de los NNyA en actividades económicas (orientadas al mercado) y no económicas (autoconsumo y actividades domésticas) como una “colaboración”.

“La problemática es cultural, es la necesidad de la familia. En realidad no lo toman como un trabajo sino como una ayuda. Esto viene desde hace muchos años, es normal que los niños colaboren con sus padres en los hornos [...] No está concientizado que la labor que lleva adelante el niño es un trabajo, está muy naturalizado, no sólo en los hornos, sino también en el trabajo doméstico, las niñas cuidan de sus hermanitos, hacen la comida, lavan...” (trabajador social Fundación Vínculos Estratégicos).

Basu y Tzannatos (2003) explican también que en ciertas sociedades el carácter general de la pobreza hace que el trabajo infantil sea también generalizado, lo que lleva a la sociedad a aceptarlo como una práctica común. A medida que la pobreza disminuye, el trabajo infantil se hace menos frecuente y empieza a ser visto como algo negativo (generando un costo social por el estigma vinculado al trabajo infantil).

En este punto vale preguntarse si existe en la sociedad una conciencia generalizada acerca de la gravedad del trabajo infantil. La respuesta a este interrogante puede

<sup>21</sup> Cintya Pizarro y Mariana Ferreyro (2009: 13) afirman que “fue a partir de mediados los ochenta que la migración comenzó a enmarcarse en el contexto de la transnacionalización laboral y la globalización de los países del Cono Sur de América Latina. A partir de la década de 1990, un paisaje laboral caracterizado por una progresiva flexibilización de la producción y por crecientes situaciones de precarización laboral permitió el afianzamiento de ciertos mercados de trabajo que, segmentados sobre bases étnico-nacionales, fueron favorecidos por la disponibilidad de mano de obra barata procedente de otros países de América Latina tales como Paraguay, Bolivia y Perú y, en algunos casos, también del Este asiático”.



esbozarse destacando que muchas veces el trabajo infantil está oculto; otras tantas es naturalizado, ya sea porque se lo percibe como inevitable, como estrategia de supervivencia de los sectores pobres; y otras se lo considera como algo positivo, asociado al valor formativo del trabajo en la niñez.

Cuando esto último sucede, esos aspectos culturales contribuyen a legitimar situaciones de trabajo infantil al valorarlas positivamente como parte de los procesos de construcción subjetiva y de formación de los NNyA. Así, pueden mencionarse los valores culturales vigentes en determinados grupos, que privilegian el ingreso temprano al trabajo en detrimento de la educación formal (especialmente en el ámbito rural); la discriminación de género, que induce a la incorporación de las niñas al servicio doméstico; y el poco valor asignado por las familias a la escolaridad formal y su relación con el proyecto de vida para los hijos, etc.

Asimismo, entre los aspectos culturales se debe considerar el desconocimiento acerca de los efectos nocivos del trabajo infantil en la salud y la educación de los NNyA, muchas veces reforzado por la creencia de que el trabajo contribuye a su crecimiento y fortaleza.

El análisis de las causas del trabajo infantil implica tener en cuenta la interrelación entre factores económicos y culturales<sup>22</sup>. Pero, como se afirmó en el apartado anterior, la causa fundamental es de carácter económico. Los problemas derivados de la precarización, irregularidad e informalidad de la actividad ladrillera en la zona bajo estudio se encuentran en la base de la explicación del mismo.

Sin embargo, cabe destacar que desde la percepción de muchos de los entrevistados estos problemas se reconocen pero quedan subsumidos en los factores culturales. Por ello, para avanzar en la prevención y erradicación del trabajo infantil es importante lograr un mayor conocimiento acerca de la cuestión que permita “desnaturalizar” su existencia.

Además, estos factores económicos, culturales y políticos no operan de modo aislado sino en relación con la situación y el contexto. Se trata, pues, de un estado de situación en el que no caben las explicaciones lineales o reduccionistas y que debe ser abordado en función de la multiplicidad de factores intervinientes y de las especificidades que adopta en cada momento y lugar particular.

<sup>22</sup> Es necesario precisar que muchas familias se encuentran obligadas a llevar a sus hijos al trabajo ya que en la zona hay escasez de centros especializados para recibir a los niños durante la jornada laboral (jardines maternos, centros de apoyo educativo, entre otros), y que no existen escuelas con régimen de doble escolaridad aunque se destaque entre los entrevistados la idea asociada a la costumbre andina de llevar a sus hijos a los lugares de trabajo.

### 5.3 CONSECUENCIAS EN LA SALUD

En este apartado se analizan los problemas de salud que presentan los NNyA que trabajan en los hornos de ladrillos de El Algarrobal. Se analizan las consecuencias en el corto y en el largo plazo del trabajo infantil, el impacto que tiene en las condiciones de vida y en la salud de los NNyA, sus posibilidades de acceso al sistema sanitario y las estrategias implementadas desde los distintos efectores de salud de la zona para en este caso, solucionar la problemática. También se exponen las dificultades encontradas por profesionales de la salud para garantizar una atención adecuada.

El análisis se apoya en las opiniones y percepciones de los entrevistados y en las conceptualizaciones teóricas respecto del tema.

En primer lugar, para lograr una profunda comprensión de la problemática se parte de la definición de salud de la OMS<sup>23</sup> que la considera como “un completo estado de bienestar en los aspectos físicos, mentales y sociales” y no solamente como la “ausencia de enfermedad”.

Para Feldman y García Méndez (1997) la actividad laboral es una importante fuente de riesgo para la salud y la integridad del niño, quien afronta peligros laborales mayores que el trabajador adulto que ejecuta tareas similares. Asimismo, la incorporación prematura en el trabajo ocasiona un desgaste precoz del cuerpo y la aparición temprana de patologías crónicas, incluso cuando el niño realiza tareas ligeras. A realizar tareas antes de la edad apropiada o durante un número de horas excesivo se suma que, en muchas ocasiones, al mismo tiempo debe encargarse de actividades domésticas y escolares.

Tomando en consideración estas concepciones, a continuación se exponen distintos aspectos que refieren a los temas específicos del área de salud en la zona y población de referencia.

#### **Incidencia de las condiciones de vida y trabajo en la salud y desarrollo de los NNyA**

Los temas de salud más importantes<sup>24</sup> que afectan a los NNyA que trabajan en los hornos de ladrillos se vinculan con su participación en la actividad y con las condiciones de vida en las que se encuentran las familias.

<sup>23</sup> La definición de salud de la Organización Mundial de la Salud forma parte de su Declaración de Principios, adoptada desde su fundación en 1948, en la que también se reconoce que la salud es uno de los derechos fundamentales de los seres humanos.

<sup>24</sup> Los principales síntomas y afecciones derivadas de la actividad ladrillera fueron descritos en el apartado referido al trabajo infantil en los hornos de ladrillos.

“Afecta mucho a los chicos, porque todos se van a trabajar a los hornos y mucho afecta a la salud. Por ejemplo yo vivo cerca de los hornos y cuando empiezan a quemar el humo me hace re mal. Y por ejemplo hay muchos chicos que ahora son asmáticos, se la pasan mucho en la tierra y la tierra le hace mal a la piel...” (adolescente).

Así, las tareas que realizan los NNyA que trabajan en los hornos describen el importante esfuerzo físico y también la extensión de la jornada laboral durante la noche. Como se mencionó en otro apartado, los NNyA participan en: apilado, corte, amasado y pisado del barro; armado, encendido y mantenimiento del horno; y carga de camiones. Muchas de estas actividades se llevan a cabo tanto en horarios diurnos como nocturnos.

Como se destacó oportunamente, la actividad ladrillera produce un importante deterioro ambiental que impacta sobre la salud de los trabajadores; particularmente, en El Algarrobal las condiciones del hábitat se corresponden con las condiciones del entorno laboral.

La precariedad de las viviendas y los déficits en la infraestructura local también afectan las condiciones sanitarias. Los casos de Chagas, de tuberculosis y de otras patologías asociadas a la precariedad laboral y habitacional fueron comentados por los entrevistados.

Por último, el conjunto de degradaciones que sufren estas familias derivan, de acuerdo con los testimonios, en situaciones de violencia, de maltrato cotidiano y de desestructuración de sus vínculos<sup>25</sup>.

Al respecto, Manuel Parra (2003) clasifica los riesgos laborales identificando diversos factores: riesgos del ambiente físico, por ejemplo, condiciones de temperatura; carga de trabajo (esfuerzo físico, posturas de trabajo, manipulación de carga); condiciones generales de infraestructura sanitaria del lugar de trabajo; y riesgos de contaminación química y biológica, entre otras situaciones de trabajo que pueden alterar el equilibrio físico, mental y social de las personas –todos ellos riesgos a los que se encuentra expuesta la población estudiada en esta investigación.

## **Acceso al sistema de salud**

La cobertura de salud en El Algarrobal presenta ciertos déficits, especialmente en lo que respecta a la atención primaria. Estos problemas se reflejan en los comentarios de los entrevistados:

<sup>25</sup> Las situaciones de violencia familiar derivan de un problema recurrente, tal cual comentan los entrevistados, referido a la presencia de adicciones (alcohol y droga).

“Hay un problema también a nivel de los efectores de salud, muchas veces van a pedir un turno y no hay [...] por otra parte hay problemáticas en el centro de salud que tienen que ver con un exceso de demanda, que muchas veces no pueden cubrir a toda la población” (trabajador social de Asociación Conciencia).

Esto sucede a pesar de que algunos efectores tuvieron que cambiar sus prestaciones para satisfacer las demandas de la población. Tal es el caso del Hospital Gailhac, que inició sus actividades como hospital geriátrico pero en la actualidad atiende al conjunto de la población del distrito de El Algarrobal.

De todas maneras, en la zona se realiza una serie de acciones y estrategias que contemplan a los NNyA en riesgo desde una perspectiva integral, aprovechando al máximo los recursos tanto económicos como humanos.

“El abordaje del cuidado integral de los derechos del niño, eso sí es un tema diario. Se toma dentro de lo que es la salud mental del niño, la salud integral del niño, la atención del niño y ahí entra el tema del trabajo infantil. Ahí nosotros detectamos y entramos en contacto con las otras instituciones” (trabajador Hospital Gailhac).

Estas estrategias se basan en un trabajo interdisciplinario que comprende a otras organizaciones y programas, como Proniño y los CIC de las zonas de El Algarrobal y El Borbollón. También intervienen profesionales de distintas disciplinas para cuidar a las familias.

Sin embargo, estas prácticas deberían ser fortalecidas. Los entrevistados afirman que es necesario afianzar el trabajo en redes, como también incrementar los recursos humanos destinados a sistematizar la información generada por cada una de las instituciones. Así, se requiere de un tipo de intervención integral y articulada que vigorice y potencie las redes existentes desde una perspectiva de derechos que contemple el trabajo infantil y que mejore la prevención y promoción de la salud.

De esta manera se entiende que “las redes surgen ante la necesidad de responder colectivamente a problemas no resueltos, que afectan a una comunidad” (MTEySS, CONAETI, UNICEF, 2009:38). El trabajo en red y la participación de todos los actores involucrados son esenciales para sostener la acción en esta materia y así avanzar en la prevención y erradicación del trabajo infantil.



En palabras de Orazi (2010): "...el sector salud y muchos otros integrantes de la sociedad necesitamos mayor compromiso para acciones diarias que construyen. Sensibilizar, concienciar, prevenir, detectar, atender, registrar, notificar y erradicar el trabajo infantil son parte de la tarea, no culpabilizar a las familias, desnaturalizar una tradición y los mitos que justifican el trabajo infantil; es necesario conversar con la comunidad".

## 5.4 CONSECUENCIAS EN LA EDUCACION

Según un estudio realizado por Sebastián Waisgrais (2007) sobre la base de los datos de la EANNA<sup>26</sup>, la relación entre trabajo infantil y educación es compleja y en ella inciden factores económicos, sociales y culturales.

También existe una fuerte vinculación entre el trabajo infantil, el fracaso escolar y la pobreza. Los niños y niñas que trabajan tienen menos oportunidades de obtener una educación de calidad, lo que luego les quita las oportunidades de ocuparse en trabajos calificados y bien remunerados; este círculo se cierra cuando se reproducen las condiciones de pobreza que originaron su inserción prematura en el mundo del trabajo (MTEySS, CONAETI, UNICEF, 2007).

Además, el trabajo infantil, en cualquiera de sus formas, resta tiempo y energías para el estudio y frecuentemente ocasiona el ausentismo de los NNyA (DINIECE, UNICEF, 2004).

Esta relación destacada por los autores entre trabajo infantil, pobreza y consecuencias desfavorables en las trayectorias escolares se observa en los NNyA que trabajan en los hornos de ladrillo. Como se reportó en el apartado referido a trabajo infantil y educación, se trata de consecuencias desfavorables que se traducen en inasistencias, bajo rendimiento, repitencia y deserción y que afectan su comportamiento en el aula.

**Ausentismo.** El trabajo infantil suele estimular el alejamiento de los niños, niñas y adolescentes de la escuela. A esto se suman las condiciones desfavorables de los barrios donde viven, la distancia entre las viviendas y las instituciones educativas y el déficit en los medios de transporte, factores que se convierten en un obstáculo para asistir regularmente a la escuela.

<sup>26</sup> Encuesta de Actividades de Niños, Niñas y Adolescentes, Argentina.

“...está entusiasmado él. Lo único, que sale a las 6 porque entra a las 6 y media y sale a las 9 y media. A veces se les pasa el micro y se tiene que venir caminando” (madre)<sup>27</sup>.

Los docentes afirman que la situación de ausentismo no es continua sino que se presenta de manera irregular, generando a largo plazo repitencia y deserción.

“Sí, trabajan. Y, ponele, un día que cocinan a la noche, olvidate que al otro día van a la escuela. Hay ausentismo o intermitencia, van una o dos veces por semana, y el resto no van...” (docente escuela Provincia de San Juan).

Sin embargo, vale aclarar que si bien existe un alto porcentaje de ausentismo en los NNyA que trabajan, los informantes claves del sector educativo aseguran que la misma es una tendencia general vinculada a las condiciones de vida de gran parte de la población de El Algarrobal.

### **Bajo rendimiento, problemas de concentración y memoria**

Según Feldman (1997: 26) “los niños que trabajan y concurren a la escuela presentan mayor propensión a un pobre desempeño escolar”.

En ese sentido, el bajo rendimiento y los problemas de concentración y memoria son las consecuencias del trabajo infantil que más destacan los docentes entrevistados. Esto lo relacionan con el cansancio producido por las labores en hornos y por el desempeño de actividades domésticas.

Se evidencia que el rendimiento escolar de los NNyA que trabajan y de aquellos que no lo hacen difiere en gran proporción. Los que trabajan no sólo presentan signos de cansancio y sueño, también cuentan con menor tiempo para realizar las tareas escolares y muestran falta de concentración y capacidad de atención.

“...el hecho de que el niño te trabaje, que viene cansado, que se duerme, que ha comido mal, no rinde, no trae la tarea hecha [...] Hacen las dos cosas, pero si vos a un niño lo sometés desde tan temprana edad al trabajo, obviamente le va a incidir en el rendimiento” (docente escuela Capitán L. Candelaria).

<sup>27</sup> Testimonio referido a un niño que asiste a la escuela en el turno vespertino, luego de trabajar todo el día.

“...es una dificultad, sobre todo en los más pequeños [...]. A veces me llaman las maestras y me muestran que tienen dos durmiendo, y yo les digo que los deje dormir. Cuando se terminan de despabilar en la primer hora, les damos inmediatamente la leche y ahí empieza su día... hasta los mismos compañeros lo han aceptado” (directora escuela Maestra O. Di Chiara).

Del análisis de las entrevistas se concluye que para algunos docentes el rendimiento de sus alumnos está íntimamente ligado a la carga de responsabilidades que el trabajo suma a las tareas escolares. Las dificultades frente a los aprendizajes se acrecientan en aquellos alumnos que trabajan, pero también la cuestión socioeconómica juega un rol central.

### **Repitencia y deserción**

Esta situación es identificada por los distintos entrevistados en aquellos alumnos que asisten a los grados más altos (tercer ciclo de EGB).

Según Sebastián Waisgrais (2007), la inserción a temprana edad en actividades laborales puede producir abandonos o deserciones del sistema educativo. Por otro lado, muchos estudios demuestran que existen marcadas diferencias, según la pertenencia o no a hogares pobres, en los logros en la escuela. Por ejemplo, el nivel de repitencia y sobreedad es sustancialmente mayor entre los NNyA pertenecientes a hogares pobres.

Vale destacar que la sobreedad es considerada un indicador del desempeño escolar, ya que muestra un desfase entre la edad teórica en la que debería cursarse el grado o nivel correspondiente con la que efectivamente se cursa, determinado por repitencias.

El análisis de las consecuencias del trabajo infantil permite inferir que los NNyA que trabajan no cuentan con las mismas oportunidades educativas respecto de los que no realizan tareas laborales. Trabajar en los hornos de ladrillos o en el hogar afecta negativamente las trayectorias y desempeños educativos de los niños.

Sin embargo, a pesar de las dificultades para permanecer y terminar el recorrido escolar, existe una valoración positiva respecto de las posibilidades de acceso a mejores trabajos que brinda la terminalidad educativa. Esta apreciación es considerada tanto por los docentes de los establecimientos educativos consultados como por los padres de los NNyA que trabajan en los hornos. En ese sentido, Marta Novick y Martín Campos (2007) resaltan la importancia en la actualidad de la obtención de títulos en el sistema educativo para el logro de una buena inserción en el mercado de trabajo.

Por todo ello, es importante garantizar tanto el acceso como la calidad de la educación. Al respecto, vale destacar que a pesar de la valoración positiva que la educación aún mantiene en los hogares y en los NNyA, los magros resultados que estos niños y adolescentes alcanzan en sus trayectorias educativas, sumados a los altos costos privados que ocasiona en los hogares el envío de los hijos a la escuela, atentan contra su acceso y permanencia en ella.

## 5.5 REFLEXIONES ACERCA DE INICIATIVAS QUE FAVORECEN LA PREVENCIÓN DEL TRABAJO INFANTIL DESDE LA EDUCACIÓN

Uno de los ejes de este trabajo tiene como propósito identificar cuáles son aquellas iniciativas y factores que podrían favorecer la prevención y/o erradicación del trabajo infantil desde la educación. Como plantea Marina Luz García (2009: 81), “la escuela es uno de los actores centrales en la detección del trabajo infantil. Sin embargo, por sí sola no puede dar respuestas a este problema ya que este fenómeno abarca múltiples dimensiones (sociales, económicas, culturales y políticas) e involucra a actores sociales con diferentes niveles de recursos y responsabilidades”.

Respecto de la prevención del trabajo infantil, los distintos informantes claves plantean la necesidad de apuntalar la educación a partir de organizar gabinetes interdisciplinarios en las escuelas y proponer la participación de los padres. También expresan que la prevención requiere de un fortalecimiento de las políticas públicas.

Para Emilio García Méndez y Hege Araldsen (1997) la educación de los niños debería comprender el conocimiento de sus derechos en materia de protección contra la explotación económica e inclusive la legislación en la materia. Según estos autores, los NNyA deberían aprender sobre los riesgos del trabajo infantil, las alternativas existentes, las instituciones y los mecanismos a los que pueden invocar en búsqueda de información y protección.

En ese sentido, los entrevistados manifiestan conciencia sobre la necesidad de proteger los derechos de los NNyA y plantean algunas iniciativas.

“...claro, decir que es importante que su hijo tenga un estudio, que venga a la escuela, que tiene que disponer de tiempo para estudiar; es decir, que el niño tiene que estar estudiando, no trabajando. Esa es mi idea, hay que enseñarlo, el padre tiene



que entenderlo, por más que necesite ayuda económica, el niño tiene que estar en la escuela. Es así, hay que educar” (docente escuela Capitán L. Candelaria).

Sin embargo, los docentes destacan dificultades que encuentran a la hora de lograr el objetivo de la prevención. Esto se fundamenta en la insuficiencia de tiempo para abarcar todas las facetas de este problema, en la naturalización por parte de los padres y distintos sectores de la sociedad y en los determinantes económicos que sobrepasan el ámbito educativo.

La magnitud del impacto del trabajo infantil respecto de la violación de derechos básicos (como el acceso a la educación, a la salud, al disfrute del tiempo libre) muchas veces se minimiza y, en algunos casos, se invisibiliza. Esta situación no permite la suma de acciones concretas que lleven a su solución.

“...el no querer reconocer que existe trabajo infantil. Nadie quiere hacerlo, es una cuestión social negada, es un tabú, es una cosa que va en contra del gobierno, de la política y de todo eso. Es un problema a nivel mundial, no digo que pase sólo acá. Nadie quiere reconocer que en su departamento y en su distrito hay trabajo infantil. Ese es el mayor obstáculo, transparentarlo” (docente escuela Maestra O. Di Chiara).

“...principalmente, el mayor obstáculo es económico. Si les sacás esa fuente de ingresos, las familias se van a resentir mucho más. Después hay un gran factor que es cultural” (docente escuela Provincia de San Juan).

Marta Novick y Martín Campos (2007) afirman también que la política estatal debe desarrollar y expandir los programas de becas que sirven para atraer a los NNyA y sus familias hacia la escuela, garantizar el acceso y la calidad y mejorar la percepción que los hogares tienen sobre la pertinencia de la formación escolar. A su vez, la escuela debe asumir la responsabilidad de tomar el problema desde sus distintos ámbitos de incumbencia, comprometiéndose en acciones multidisciplinarias que aprehendan la totalidad compleja de la situación.

Se trata entonces de llevar a cabo acciones articuladas. Por un lado, la escuela como institución y las políticas educativas deben visibilizar y actuar sobre el problema. Por el otro, el conjunto de políticas públicas y las instituciones de nivel local deben brindar apoyos a la escuela para que no pierda su especificidad pedagógica y a su vez pueda atender las problemáticas que involucran a su población, en este caso, el fenómeno del trabajo precoz.



NIÑO Y NIÑA ES IR A

DELADO  
PATO SO



FRENCO  
NORMA-EMILIANO-FEDERICO JOSE-EDUARDO-  
Julio yix  
ROMERO  
LUIS

# 6

## CONCLUSIONES

Los principales motivos que llevan a los NNyA a participar de actividades productivas en las ladrilleras son de carácter económico. Las condiciones de informalidad de la actividad, la precariedad laboral de quienes trabajan en los hornos y la figura de la mediería como principal forma de contrato propician la participación de todo el grupo familiar en el trabajo con el objeto de obtener mayores ingresos.

Los determinantes económicos del trabajo infantil se remontan a los cambios estructurales que derivaron de las políticas neoliberales implementadas en la década del 90. El cambio en la matriz productiva de la zona y la degradación de las condiciones de vida de la población motivaron que muchas familias utilizaran el trabajo infantil como estrategia de adaptación y de supervivencia.

El análisis de la cadena de valor de la actividad ladrillera muestra que es en la cadena central donde se obtienen bajos márgenes de rentabilidad por parte de los pequeños productores y donde queda comprometida la participación de los NNyA en un conjunto de tareas que implican riesgo y peligrosidad.

Por otra parte, una de las consecuencias indirectas de la actividad ladrillera es el trabajo doméstico que asumen los NNyA en sus hogares reemplazando responsabilidades adultas, debido a que sus padres y madres dedican una importante franja horaria al trabajo.

Se observa entonces que los escasos márgenes de ganancia y las precarias condiciones de vida en los hornos hacen que la actividad ladrillera se asocie con las peores formas de explotación productiva existentes.

Los determinantes culturales del trabajo infantil se encuentran íntimamente relacionados con los determinantes económicos debido a que se construye una “mirada social” que vincula la pobreza, las tradiciones productivas de los colectivos migratorios del Norte argentino y de Bolivia y las actividades económicas en las que participan los NNyA.

En los discursos de los actores sociales, el trabajo infantil tiende a naturalizarse en el contexto de pobreza y precariedad laboral, se lo considera una práctica común y se lo justifica desde adscripciones étnico-nacionales que refieren a un supuesto conjunto de cualidades inherentes a los trabajadores. No sólo se lo naturaliza sino que se lo oculta detrás de prácticas productivas tradicionales, en donde la cultura es la justificación para el trabajo de NNyA.

Las percepciones sobre las causas del trabajo infantil también se vinculan con algunos rasgos de la “cultura andina”, que valora el trabajo de los niños como actividad formativa y lo concibe inserto en redes de parentesco ritual.

En este sentido, (Caggiano, 2010), el trabajo es comúnmente presentado como una parte constitutiva de su modo de ver el mundo y las relaciones sociales y, en este encuadre, las tareas que desarrollan los/as niños/as aparecen asociadas a la educación o formación general de ellos/as como personas y al desarrollo de una ética. Suele ser presentado como parte de los principios andinos sintetizados en el ama qhilla, ama llulla, ama suwa (“no seas flojo, no seas mentiroso, no seas ladrón”), y asociado al hecho de que todos los miembros de la familia tienen la obligación de colaborar y hacer un aporte al mantenimiento de la familia.

También es necesario entender, como afirma el mismo autor, las diferentes tradiciones culturales que se entrecruzan en este proceso y las ideas específicas en torno al “trabajo” y a la “niñez” que ellas involucran. Si se toma en cuenta la perspectiva de los adultos pertenecientes a la comunidad aymara, la categoría misma de “trabajo infantil” puede resultar problemática. Al mismo tiempo, es preciso comprender que esas ideas y prácticas no funcionan en un supuesto “sistema cultural” cerrado y hay que colocarlas, en cambio, en el contexto social mayor del que forman parte, en los circuitos de producción, circulación y consumo globales (Caggiano, 2010).

La actividad ladrillera produce graves consecuencias en la salud de los NNyA que trabajan debido a la degradación del medio ambiente, las condiciones de trabajo en que

se desarrolla la práctica artesanal de fabricación de ladrillos y las riesgosas tareas que derivan de la misma.

Las malas condiciones habitacionales que resultan de las precarias viviendas y el déficit de infraestructura en agua potable y cloacas agravan las condiciones sanitarias de las familias que se dedican a esta actividad.

El sistema de salud pública local pese a su amplia cobertura no logra atender la importante demanda de la población de El Algarrobal y tampoco cuenta con registros sobre los problemas de salud derivados de la actividad ladrillera, lo que permitiría diseñar una intervención para la prevención y erradicación del trabajo infantil.

Las trayectorias educativas de los NNyA que trabajan presentan problemáticas particulares (repitencia, deserción, inasistencias, bajo rendimiento) que resienten fuertemente el desempeño escolar.

Además, el acompañamiento familiar para la realización de las tareas escolares de NNyA se encontraría limitado de acuerdo al bajo nivel educativo que presentan los padres y madres.

La oferta educativa en El Algarrobal, fundamentalmente la correspondiente a la escuela primaria, es adecuada para cubrir la demanda en la zona, ya que la mayoría de los NNyA están escolarizados. Sin embargo, la infraestructura de servicios, especialmente el transporte en algunas áreas del distrito, debería mejorarse para garantizar la igualdad de oportunidades educativas al conjunto de NNyA del lugar.

Las familias valoran de manera positiva la educación de los NNyA como alternativa para la construcción de un futuro mejor; pero el costo de enviarlos a la escuela y, en la mayoría de los casos, los magros resultados que alcanzan se convierten en obstáculos para la concurrencia o la terminalidad escolar (particularmente en la escuela media). Esta dificultad se considera como otra hipótesis de emergencia del trabajo en la infancia.

Por último, es preciso enfatizar que las consecuencias del trabajo infantil perpetúan las condiciones de pobreza y generan un círculo vicioso de difícil superación.



## Recomendaciones

De acuerdo con los principales hallazgos de este estudio, se propone un conjunto de disparadores que deberían considerarse para definir líneas de acción para mitigar y erradicar el trabajo infantil en la actividad ladrillera de El Algarrobal.

Las paupérrimas condiciones de vida de los pequeños productores y de sus familias y la participación de NNyA en la fabricación de ladrillos requieren de una fuerte intervención del Estado nacional, provincial y municipal para mejorar la infraestructura local y reconvertir la actividad productiva.

Es necesario entonces abrir un debate acerca del trabajo infantil, que permita avanzar en la discusión con todos los sectores sociales involucrados para prevenir, desnaturalizar y erradicar la problemática en virtud de la existencia de algunos argumentos que, basados en una supuesta mirada antropológica, procuran justificar, mediante apelaciones a “la cultura,” prácticas abusivas y de explotación contrarias a la legislación argentina vigente.

Por todo ello es pertinente concebir estrategias de intervención integrales y articuladas que fortalezcan y potencien las redes de salud y educación existentes desde una perspectiva que aborde todos los aspectos relacionados con el trabajo infantil. Complementar el trabajo de distintos actores, evitar la superposición de recursos y generar sinergias entre actividades y estrategias permitirá un mejor alcance de las intervenciones y de la aprehensión de la realidad.

Aunque existe el compromiso de la comunidad para alcanzar acciones articuladas, se observa que todos los esfuerzos son acotados, dependen de las relaciones que pueda establecer cada institución o alguno de los efectores y no presentan una perspectiva estratégica, integral e interdisciplinaria necesaria para una adecuada intervención.

Una mirada integral del problema exige renovados y mayores esfuerzos de articulación del marco normativo y de política pública para sostener, simultáneamente, acciones de protección especial que erradiquen las peores formas de trabajo infantil y alcancen a la infancia trabajadora y a sus familias para restituir sus derechos hoy vulnerados.

ES IR

A LA

ESCUELA

MI  
EDUARDO  
REMORI

LUIS CRISTINA-SILVIA-ANA MARIA-GU







# 7

## PLAN DE ACCION PARA LA PREVENCION Y ERRADICACION DEL TRABAJO INFANTIL EN EL DISTRITO DE EL ALGARROBAL

La existencia de trabajo infantil en el distrito de El Algarrobal refleja una realidad social en la que las condiciones de vida de la población están marcadas por la pobreza y la exclusión. En dicho escenario, la precariedad laboral de los jefes de hogar y la existencia de tradiciones que legitiman el trabajo infantil hace que los NNyA contribuyan con su trabajo a la economía familiar.

Ante dicha realidad el Gobierno de la provincia de Mendoza, la COPRETI Mendoza y la Dirección de Empleo, dependiente de la Subsecretaría de Trabajo y Seguridad Social, formularon un proyecto de investigación a través de un estudio rápido de la realidad social del distrito, financiado por OIT, que permitió conocer y evaluar las condiciones de vida de la población y las consecuencias educativas y de salud que el trabajo infantil genera en los NNyA que allí viven.

Luego de realizar dicha investigación surge la necesidad de realizar un plan de intervención en la zona que contemple los datos que surgieron de la fase exploratoria y diagnóstica y que aporte soluciones concretas a la problemática descrita.

A partir de toda la información recabada se redacta el siguiente plan<sup>28</sup> que deberá llevarse a cabo por todos y cada uno de los actores sociales involucrados, en donde el Estado en todos sus niveles (nacional, provincial y municipal) tiene la obligación indelegable de coordinar todos los esfuerzos programados. La eficacia de su aplicación y los resultados dependerán también de la dinámica institucional que se genere a partir del compromiso que asuma cada uno de los sectores participantes.

<sup>28</sup> El plan contempla la participación de todos los actores sociales gubernamentales y de la sociedad civil, desde una perspectiva articuladora e integral que permita prevenir y erradicar el trabajo infantil en el territorio. Luego de realizar un taller con todos los actores sociales que trabajan por la erradicación del trabajo infantil en el distrito, se pudo focalizar las demandas concretas en cuanto a la problemática descrita en tres ejes de trabajo específicos: condiciones de vida (los hogares), salud y educación. Además, pudo conocerse una serie de acciones concretas que aporten a la solución de los problemas en cada uno de esos ejes.

Paralelamente deberá avanzarse en la formulación y puesta en marcha de otro plan que considere acciones sobre la actividad económica en sí misma y aborde la problemática de la fabricación de ladrillos de manera estructural. En este sentido, dicho plan debería abordar el fortalecimiento de todos los eslabones de la cadena de valor mencionados, teniendo como objetivo principal la formalidad de dicha actividad económica y por lo tanto la mejora de las condiciones de trabajo y de vida de quienes se dedican a la producción de ladrillos.

## **Objetivo general**

- Formular un plan de trabajo intersectorial con los actores de los distintos niveles: gubernamental (nacional, provincial y municipal), no gubernamental (OSC) y comunidad en general para la prevención y erradicación del trabajo infantil en el distrito de El Algarrobal, departamento de Las Heras, provincia de Mendoza.

## **Objetivos específicos**

- Promover acciones concretas para la mejora de las condiciones de vida de las familias y los NNyA que trabajan en los hornos de ladrillos en el distrito de El Algarrobal.
- Mejorar las condiciones de accesibilidad al sistema de salud de las familias y los NNyA de El Algarrobal buscando la cobertura integral de la población del territorio.
- Promover acciones para garantizar la contención social, educativa y de recreación para los NNyA que trabajan en los hornos de ladrillos del distrito de El Algarrobal.

## **Resultados esperados**

- Convenios firmados entre distintos actores gubernamentales y sociales para el abordaje de las problemáticas del territorio.
- Obras de infraestructura en servicios en el distrito de El Algarrobal.
- Servicio de transporte público de pasajeros en el distrito de El Algarrobal, mejorado.
- Plan de viviendas para la población del distrito de El Algarrobal.
- Plan de control ambiental en ladrilleras del distrito de El Algarrobal, implementado.
- Plan de fiscalización y control del trabajo en ladrilleras del distrito de El Algarrobal, ejecutado.
- Plan sanitario integral en el distrito de El Algarrobal, implementado.
- Protocolo de prevención y control de accidentes en hornos de ladrillos de El Algarrobal, ejecutado.



- Campañas de concientización en temas sanitarios para la población de El Algarrobal, realizadas.
- Talleres de capacitación sobre medicina preventiva, implementados.
- Tres playones deportivos construidos en el distrito de El Algarrobal.
- Tres Centros de Contención Educativa y Social (Programa Buena Cosecha) construidos en el distrito de El Algarrobal.
- Talleres de arte dictados a niños y adolescentes del distrito de El Algarrobal.
- Talleres de capacitación laboral para adolescentes, jóvenes y población del distrito de El Algarrobal.
- Gabinetes interdisciplinarios público-privados creados y funcionando para la contención educativa y social de los NNyA del distrito de El Algarrobal.

## ACTIVIDADES

Objetivo	Actividades
<b>1.</b> Promover acciones concretas para la mejora de las condiciones de vida de las familias y los NNYA que trabajan en los hornos de ladrillos en el distrito de El Algarrobal	Firma de convenios entre distintos actores gubernamentales y sociales del territorio
	Obras de infraestructura en servicios: agua, asfalto, electricidad en todo el distrito de El Algarrobal
	Convenios para la mejora de frecuencias del transporte público de pasajeros
	Plan de viviendas para la población del distrito de El Algarrobal
	Plan de control ambiental en ladrilleras del distrito de El Algarrobal
<b>2.</b> Mejorar las condiciones de accesibilidad al sistema de salud de las familias y los NNYA de El Algarrobal buscando la cobertura integral de la población del territorio	Plan de fiscalización y control del trabajo en ladrilleras del distrito de El Algarrobal
	Firma de convenios entre distintos actores gubernamentales y sociales del territorio
	Plan sanitario integral en el distrito de El Algarrobal
	Protocolo de prevención y control de accidentes en hornos de ladrillos de El Algarrobal
	Campañas de concientización en temas sanitarios para la población de El Algarrobal: salud reproductiva, enfermedades respiratorias, dermatológicas y gastrointestinales, prevención de accidentes de trabajo, etc.
<b>3.</b> Promover acciones para garantizar la contención social, educativa y de recreación para los NNYA que trabajan en los hornos de ladrillos del distrito de El Algarrobal	Talleres de capacitación sobre medicina preventiva destinados a toda la población del distrito de El Algarrobal
	Firma de convenios entre distintos actores gubernamentales y sociales del territorio
	Construcción de tres playones deportivos destinados a niños, adolescentes y jóvenes del distrito de El Algarrobal
	Construcción de tres Centros de Contención Educativa y Social (Programa Buena Cosecha) destinados a NNYA del distrito de El Algarrobal
	Talleres de arte: plástica, dibujo, escultura, teatro, danzas, destinados a NNYA del distrito de El Algarrobal
	Talleres de capacitación laboral para adolescentes, jóvenes y población del distrito de El Algarrobal
	Gabinetes interdisciplinarios público-privados para la contención educativa y social de los NNYA del distrito de El Algarrobal
Firma de convenios entre distintos actores gubernamentales y sociales del territorio	

# Anexos

---

## I. TRABAJO DE CAMPO: CONDICIONES DE LAS ENTREVISTAS Y DIFICULTADES ENCONTRADAS

En líneas generales, en la etapa diagnóstica se pudo realizar la mayor parte del trabajo de campo planificado. Al momento de la realización de algunas entrevistas se presentó una serie de dificultades que obstaculizaron el cumplimiento de manera acabada del relevamiento. En este sentido, describir el lugar en el que se realizaron las entrevistas favorece la comprensión del contexto y condiciones y facilita el análisis de la situación:

### **Directivos y docentes**

Las entrevistas fueron realizadas en las escuelas que reciben población de la zona bajo estudio. Previo al ingreso al campo se presentó una nota a la Dirección General de Escuelas de la provincia de Mendoza solicitando el acceso de los entrevistadores a los establecimientos educativos. Dicho procedimiento administrativo fue autorizado por el subsecretario de Educación de la provincia y refrendado por la directora de Nivel Primario de la DGE y la supervisora de la zona en las que se encuentran dichas escuelas. Se entrevistó a tres directivos de escuelas de nivel primario que reciben población que trabaja en hornos de ladrillos en El Algarrobal: escuela Provincia de San Juan, escuela Capitán Luis Candelaria y escuela Maestra Olimpia Raso de Di Chiara. Además de los directivos encuestados, se entrevistó a nueve docentes: cinco de la escuela Provincia de San Juan, tres de la escuela Di Chiara y uno de la escuela Capitán L. Candelaria. El número de docentes entrevistados en cada establecimiento varió en función del grado de predisposición del directivo y los docentes. Las entrevistas se realizaron mayoritariamente en cada una de

las escuelas en horas en las cuales los NNyA tenían talleres de materias especiales (plástica, educación física), con excepción de dos entrevistas que pudieron realizarse fuera del establecimiento escolar, lo que permitió ahondar en la mirada que estos docentes tienen sobre la problemática investigada.

## **Referentes y efectores de salud**

Las entrevistas a los referentes y efectores del sector salud se realizaron en sus lugares de trabajo. La mayoría de los entrevistados mostró predisposición para responder, con excepción de un director de una posta sanitaria de la zona, que atendió a los encuestadores pero planteó que no podía contestar el cuestionario ni dar información porque no tenía conocimiento “de que exista trabajo infantil en la zona”.

## **Niños y niñas**

Dado que, por disposición de la Dirección General de Escuelas de la provincia de Mendoza, no se permiten entrevistas a menores sin la expresa autorización de los padres, el trabajo de campo se reorientó a buscar los testimonios de las familias y los adolescentes. Esto dificultó la obtención de información de primera mano acerca del trabajo infantil en los relatos de los propios niños y niñas. No obstante este inconveniente, en una clase en la cual el entrevistador participó, la maestra propuso una dinámica grupal con sus alumnos y a partir de la misma se pudo realizar una entrevista grupal a los niños, indagando sobre las actividades que realizaban fuera del horario escolar, lo que permitió hablar sobre el trabajo infantil que ellos realizan en sus casas y en los hornos de ladrillo. Esta entrevista resulta reveladora y permite enriquecer de forma directa esta investigación.

## **Adolescentes**

Al momento de organizar el trabajo de campo se pensó que, al ingresar a los hogares que se encuentran en los hornos se podría realizar las entrevistas a los adolescentes por separado de aquellas dirigidas al resto de la familia. Pero en la instancia de entrevista no se pudo separar al núcleo familiar, ya que toda la familia estaba presente en la entrevista y sólo los mayores contestaban las preguntas. Esto dificultó la charla a solas con los jóvenes, con excepción de una entrevista realizada a una adolescente en la escuela primaria lindera al colegio secundario al cual concurre. También se realizó un primer

contacto con el director del colegio secundario para solicitar autorización para hacer entrevistas a los adolescentes que allí concurren, pero no se pudo avanzar en esta etapa pues se demoró la respuesta y la autorización correspondiente.

## **Hogares**

Las entrevistas se realizaron en las propiedades donde viven y trabajan las familias, es decir, en los mismos hornos de ladrillos del distrito de El Algarrobal. Se diseñó un cuestionario para los jefes de hogar de las familias que viven en los hornos, pero al realizar la primera entrevista se pudo comprobar que todos los miembros participaban; ello motivó el ajuste del instrumento para que todo el hogar estuviera presente al momento de entrevistarlos y no perder los ejes y preguntas claves.

La instancia de entrevista en los hornos sirvió para realizar una observación directa acerca de las características socioeconómicas de las familias, lo que permitió construir el análisis del contexto.

## **Otros informantes claves del territorio**

En el caso de las entrevistas planificadas a otros informantes claves del territorio no se pudo tener acceso a los empleadores o dueños de los hornos y de las tierras en los que se ubican.

Solamente se pudo hablar con las familias cuyo jefe de hogar es mediero. Dadas las condiciones precarias de trabajo que existen en la zona, los trabajadores son remisos a dar respuestas sobre la situación de los hornos y sus familias, por lo que resulta muy complejo tener contacto con dichos empleadores.



## II. DATOS SOCIODEMOGRAFICOS SECUNDARIOS

**Tabla 1 - Población de Mendoza en los censos nacionales según Departamento. 1869-2010.**

Departamento	1869	1895	1914	1947	1960	1970	1980	1991	2001	2010
Capital(6)	8.124	28.602	58.790	97.496	109.122	118.560	119.088	121.620	110.993	115.041
General Alvear		(2)	7.846 <sup>(1)</sup>	25.753 <sup>(1)</sup>	35.214	39.206	41.952	42.338	44.147	46.429
Godoy Cruz (4)	4.439	6.011	15.566	54.480	85.588	112.481	142.408	179.588	182.977	191.903
Guaymallén	8.128	10.338	24.926	67.058	109.853	138.479	181.456	221.904	251.339	283.803
Junín	7.495 <sup>(8)</sup>	6.237	12.867	17.189	20.927	22.052	25.366	28.418	35.045	37.859
La Paz	3.057	2.623	5.015	5.536	5.938	6.401	7.357	8.009	9.560	10.012
Las Heras	6.459 <sup>(2)</sup>	6.444	10.735	33.302	63.957	84.489	120.931	156.545	182.962	203.666
Lavalle	2.060 <sup>(12)</sup>	4.097	6.858	12.431	17.256	17.478	24.325	26.967	32.129	36.738
Luján	4.960	7.464	19.004	27.807	38.584	47.074	62.118	79.952	104.470	119.888
Maipú	4.603	8.834	28.401	44.170	58.761	71.599	97.228	125.331	153.600	172.332
Malargüe	(9)	(2)	(3)	(3)	9.308	11.427	16.625	21.743	23.020	27.660
Rivadavia	(8)	7.036	17.112	24.522	34.312	37.369	42.907	47.033	52.567	56.373
San Carlos	3.824 <sup>(11)</sup>	4.039	6.161	14.346	18.340	19.742	21.207	24.140	28.341	32.631
San Martín	8.046 <sup>(7)</sup>	8.315	20.514	36.015	56.877	65.806	87.608	98.294	108.448	118.220
San Rafael	1.861 <sup>(1)</sup>	9.846 <sup>(2)</sup>	31.230 <sup>(3)</sup>	97.053	118.243	131.239	144.853	158.266	173.571	188.018
Santa Rosa	(7)	2.059	4.798	7.593	9.635	10.727	14.703	14.241	15.818	16.374
Tunuyán	(11)	2.890	5.522	15.830	22.238	24.778	29.407	35.721	42.125	49.458
Tupungato	2.357	1.301	2.190	7.650	9.855	14.160	16.689	22.371	28.539	32.524
<b>Total Provincia</b>	<b>65.413</b>	<b>116.136</b>	<b>277.535</b>	<b>588.231</b>	<b>824.008</b>	<b>973.067</b>	<b>1.196.228</b>	<b>1.412.481</b>	<b>1.579.651</b>	<b>1.738.929</b>

### Notas

<sup>1</sup> Incluye 500 habitantes de la Frontera Militar.

<sup>2</sup> En 1895 San Rafael incluía los actuales departamentos de General Alvear y Malargüe.

<sup>3</sup> En 1914 y 1947 San Rafael incluía el actual departamento de Malargüe

<sup>4</sup> En 1869 se llamaba San Vicente y en 1895 Belgrano.

<sup>5</sup> Entonces departamentos rurales 1º y 2º de la Capital.

<sup>6</sup> En 1869 se llamaba Ciudad y en 1895 Mendoza.

<sup>7</sup> Santa Rosa estaba incluido en San Martín.

<sup>8</sup> Rivadavia estaba incluido en San Martín.

<sup>9</sup> Se encontraba fuera de la frontera.

<sup>10</sup> Distrito Colonia Alvear del departamento San Rafael.

<sup>11</sup> Tunuyán estaba incluido en San Carlos.

<sup>12</sup> En 1869 se llamaba Rosario de Las Lagunas.

**Fuente:** Censo Nacional de Población y Vivienda 1980 Serie B. INDEC

Censo Nacional de Población y Vivienda 1991 Serie C. N°13. INDEC

Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2001. INDEC

Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2010. INDEC

**Tabla 2 - Hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas en las zonas rurales. Año 2009. Mendoza.**

Departamento	NBI (%)
Total Provincial	15,1
Departamento de Las Heras	20,8

**Fuente:** elaboración propia en base a datos aportados por Encuesta de Condiciones de Vida - DEIE (2009)

**Tabla 3 - Tasa de natalidad (por mil). Mendoza.**

Departamento	2001	2009
Provincia de Mendoza	19,0	19,9
Capital	17,1	16,71
Las Heras	18,7	20,39

**Fuente:** UNCuyo (APP-SDI) elaborado según datos de DEIE. Sistema Estadístico Municipal en base a información del departamento de Bioestadística. Ministerio de Salud.

**Tabla 4 - Tasa de mortalidad infantil (por mil). Mendoza.**

Departamento	2001	2009
Provincia de Mendoza	12,7	9,9
Capital	12,1	9,7
Las Heras	11,2	10,2

**Fuente:** UNCuyo (APP-SDI) elaborado según datos de DEIE. Sistema Estadístico Municipal en base a información del departamento de Bioestadística. Ministerio de Salud.

**Tabla 5 - Índice de envejecimiento <sup>(1)</sup>. Mendoza.**

Departamento	2001	2010
Provincia de Mendoza	32,4	40,0
Las Heras	24,4	31,1

**Nota:** <sup>(1)</sup> Unidad de valores: Cantidad de personas de 65 años y más por cada 100 personas menores de 15 años.

**Fuente:** UNCuyo (APP-SDI) elaborado según datos de INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 1991, 2001, 2010.

**Tabla 6 - Porcentaje de población escolarizada año 2001. Mendoza.**

Departamento	Nivel Primario	Nivel Medio	Nivel Terciario y/o universitario
Provincia de Mendoza	98,3	63,7	17,3
Las Heras	98,5	63,1	13,7

**Fuente:** UNCuyo (APP-SDI) elaborado según datos de INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 1991, 2001.

**Tabla 7 - Porcentaje de repitentes en el año 2008. Mendoza.**

Departamento	EGB 1 y 2	EGB 3 y Polimodal	Promedio
Provincia de Mendoza	7,8	11,5	9,6
Las Heras	8,9	19,0	13,9

**Fuente:** UNCuyo (APP-SDI) elaborado según datos de INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 1991, 2001.

### III. ANTECEDENTES: NORMAS, ESTUDIOS Y POLITICAS IMPLEMENTADAS

La Convención Internacional sobre los Derechos del Niño (CDN), establecida por la Asamblea General de Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989 y adoptada por Argentina el 16 de octubre de 1990, señala que “todo niño tiene derecho a ser protegido contra la explotación económica y contra todo trabajo que ponga en peligro su salud, su educación o su desarrollo integral. El Estado tiene la obligación de establecer edades mínimas para empezar a trabajar y de especificar las condiciones laborales” (art. 32).

Sin embargo, a pesar de estar protegidos por la CDN, según estimaciones de OIT (2010) en el mundo hay 215 millones de niños que trabajan y 115 millones de ellos lo hacen en actividades peligrosas<sup>29</sup>.

En nuestro país, la legislación laboral contempla la prohibición del trabajo infantil, entendido éste como “toda actividad económica y/o estrategia de supervivencia, remunerada o no, realizada por niñas y niños, por debajo de la edad mínima de admisión al empleo o trabajo, o que no han finalizado la escolaridad obligatoria o que no han cumplido los 18 años si se trata de trabajo peligroso” (CONAETI, 2006:11).

<sup>29</sup> <http://www.ilo.org/ipecinfor/product/viewProduct.do?productId=13313>

Con ese marco legal, y con el objetivo de responder a los lineamientos instituidos por el Plan Nacional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil para 2011-2015 (MTEySS), el Gobierno de la provincia de Mendoza ha asumido diversos compromisos para abordar la problemática del trabajo de NNyA en su territorio.

Entre ellos puede mencionarse la creación del Observatorio de Trabajo Infantil en Mendoza, a instancias de la Subsecretaría de Programación Técnica y Estudios Laborales del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación. Así se han desarrollado distintas acciones orientadas a visibilizar la problemática del trabajo infantil, conocer sus condiciones y modos de expresión y favorecer la incorporación del problema en la agenda pública para el diseño de políticas.

También se destaca el trabajo articulado con el Observatorio Nacional de Trabajo Infantil (OTIA), dependiente de la Dirección General de Estudios y Estadísticas Laborales del citado ministerio y que desarrolla acciones dirigidas a fortalecer la capacidad de sistematizar y generar información desde las COPRETI. Gracias al asesoramiento en las actividades de capacitación del equipo de investigación, en los procedimientos del trabajo de campo y en el tratamiento y análisis para la presentación de resultados de distintas investigaciones que brinda el OTIA, y junto con las agencias de Naciones Unidas (OIT, UNICEF y PNUD), el MTEySS y la Dirección de Empleo de Mendoza, se avanzó en la realización del presente estudio.

En resumen, el conjunto de acciones desarrolladas en Mendoza hasta el momento ha sido:

- Creación de la COPRETI en 2004.
- Creación del Observatorio Provincial de Trabajo Infantil y Adolescente (OPTIA) en 2009, que se propone la producción, recolección, análisis y difusión de información cuantitativa y cualitativa acerca de las dimensiones y características del trabajo infantil y adolescente en Mendoza como insumo para la formulación y evaluación de políticas y programas tendientes a la prevención y erradicación del trabajo infantil y la adecuada regulación del trabajo adolescente.
- Participación del OTIA Cuyo en la capacitación del SIMPOC-OIT sobre metodologías de evaluación rápida en Salta en diciembre de 2009.

- Implementación de políticas orientadas a la prevención del trabajo infantil a través del Programa Buena Cosecha. El mismo se desarrolla a través de la articulación con el MTEySS, CONAETI, Ministerio de Educación de la Nación, Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos, Dirección General de Escuelas, empresas y sindicatos. El propósito del programa es la creación de centros socioeducativos de contención destinados a NNyA de hasta 15 años, hijos de trabajadores rurales. En 2010 se crearon 20 centros que atendieron a una población de mil NNyA. Y en 2011 se abrieron 48 más, cuyos destinatarios directos fueron 2.281 NNyA.
- Seminarios dictados en la Universidad Nacional de Cuyo con la participación de CONAETI y COPRETI.
- Participación de la Dirección de Empleo en el “XIII Encuentro Nacional de Comisiones Provinciales para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil”, realizado en el MTEySS en Buenos Aires durante los días 27 y 28 de junio de 2011.
- Participación en un taller sobre trabajo infantil en ladrilleras realizado en la Ciudad de Córdoba el 18 de noviembre de 2011 con las COPRETI de Córdoba, Mendoza y Jujuy y coordinado por OTIA y OIT.

Estos compromisos han generado condiciones propicias para un abordaje sistemático e integral de la problemática. Al mismo tiempo, si bien existen estudios de base e investigaciones que la abordan, surgió la necesidad de profundizar el conocimiento de las modalidades y especificidades que asume el trabajo de NNyA en los diversos contextos locales de la provincia, como es el caso de los hornos de ladrillos de Las Heras.

En ese sentido, uno de los antecedentes directos de esta investigación surgió en noviembre de 2003 ante la falta de datos actualizados en Mendoza. Con el objetivo de conocer dimensiones de esta problemática, la Subcomisión de Diagnóstico de la COPRETI elaboró una encuesta para medir el trabajo infantil en el ámbito educativo provincial. El universo o población objetivo estuvo conformado por NNyA entre 6 y 14 años que asisten a escuelas urbano-marginales y rurales del Gran Mendoza.

Dada la imposibilidad de relevar a la totalidad de la población objetivo, se realizó una muestra a partir de la cual se determinó el número de niños que sería necesario encuestar para poder realizar una estimación confiable. El número de encuestas a realizar fue



de 620, distribuidas de la siguiente manera por departamento: Capital (27), Godoy Cruz (76), Guaymallén (169), Las Heras (139) y Luján (69).

De dicho relevamiento se destaca:

- El mayor porcentaje de NNyA que asisten a escuelas urbano-marginales y rurales se encuentra en Las Heras, seguido de Maipú y luego Guaymallén.
- En lo referente al nivel de estudios alcanzados, el 37% de los NNyA están escolarizados en EGB1, el 35% en EGB3 y el 28% en EGB2, presentando un nivel de repitencia del 30%.
- En relación con el sexo, el 44% es masculino y el 56% femenino.
- El 44% de los NNyA se ubica en el intervalo de edad que va de los 12 a los 14 años; el 33% tiene entre 9 y 11 y el 23% entre 6 y 8 años.
- Sobre el total de la población analizada, los NNyA que trabajan representan un 32,56%, ocupando el primer lugar los que viven en el departamento de Maipú, siguiéndole Las Heras, luego Godoy Cruz y Guaymallén.
- El 41,3% que trabaja lo hace en actividades rurales, el 22,2% en comercios y servicios, el 17,4% en economía informal, el 13,6% en construcción y hornos de ladrillos, el 2,2% en sector manufacturero y el 3,3% en trabajo doméstico.
- Los NNyA que trabajan en hornos de ladrillos lo hacen a partir de los 6 años o incluso antes. Realizan tareas de transporte de ladrillos, agua y greda para la preparación del barro; y llenan el molde y alistan el ladrillo para la horneada. Se trata de actividades que representan grandes riesgos para su salud, ya que les exigen esfuerzos físicos importantes (Torres, 2008).



# Ficha técnica

---

## UNIVERSO

- Niños, niñas y adolescentes entre 5 y 17 años que trabajan en la industria del ladrillo artesanal en el departamento de Las Heras (distrito El Algarrobal).
- Padres de niños, niñas y adolescentes que trabajan en hornos de ladrillos en el departamento de Las Heras (distrito El Algarrobal)
- Docentes que trabajan en las escuelas de la zona de distrito El Algarrobal
- Referentes clave de la zona relacionados con la problemática

## Criterios de selección de la población o muestra

En la investigación realizada se decidió utilizar un muestreo no probabilístico intencional debido a las dificultades de acceso a la población de NNyA vinculados con la actividad ladrillera.

## Técnicas de relevamiento

- Observación
- Cuestionarios semi estructurados y entrevistas en profundidad a padres y de niños y niñas que trabajan en hornos de ladrillos; docentes de las escuelas de la zona; niños, niñas y adolescentes que trabajan en los hornos; efectores de salud; representantes de OSC's y otros informantes claves de la zona.
- Consulta bibliográfica

## **Período de relevamiento**

Junio a noviembre 2011

## **Equipo de trabajo**

### **Coordinadora del proyecto**

Dora Balada, directora de Empleo de la provincia de Mendoza y Coordinadora COPRETI Mendoza

### **Responsables del Area Estadísticas**

Alida Olarte

Bárbara Simón

### **Coordinador del estudio**

Jorge Asso

### **Equipo técnico**

María Laura Raía

María Emilia Páez

### **Asistente técnico**

María Soledad Raía

# Bibliografía

---

- ARCHENTI, Adriana y TOMÁS, Marcela (1997), "Identidades migrantes e inserción local en un contexto subrural". Ponencia presentada al Congreso Nacional Pobres y Pobreza en la Sociedad Argentina, UNQ-CEIL.
- BASU, Kaushik y ZAFFIRIS, Tzannatos (2003), "The global child labor problem: what do we know and what can we do?". *En The World Bank Economic Review* 17(2), pp. 147-173.
- BALAN, 1990; DANDLER y MEDEIROS, 1991, p. 11 (2008), "Inmigración contemporánea en Argentina: dinámicas y políticas". *En Serie Población y desarrollo. Centro Latinoamericano y Caribeño de Desarrollo (CELADE), División de población de la CEPAL, Santiago de Chile.*
- BENENCIA, Roberto (2005), "Migración limítrofe y mercado de trabajo rural en la Argentina. Estrategias de familias bolivianas en la conformación de comunidades transnacionales". *En Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo (RELET), año 10, N° 17, ALAST, Montevideo, Uruguay.*
- BENENCIA, Roberto y QUARANTA, Germán (2006a), "Mercado de trabajo y relaciones sociales: la conformación de trabajadores agrícolas vulnerables". *En Sociología del Trabajo, nueva época, 58: 83-113.*
- BENENCIA, Roberto y QUARANTA, Germán (2006b), "Mercados de trabajo y economías de enclave. La 'escalera boliviana' en la actualidad". *En Estudios Migratorios Latinoamericanos, 60: 413-431.*



- BENENCIA, Roberto (2006), "Bolivianización de la horticultura en la Argentina". En GRIMSON, A. y JELIN, E. (comps.), Migraciones regionales hacia la Argentina. Diferencia, desigualdad y derechos, Buenos Aires: Prometeo.
- BENENCIA, Roberto (2007), "El infierno del trabajo esclavo. La contracara de las 'exitosas' economías domésticas". Ponencia presentada en el Congreso Internacional de Investigación: Migraciones, familias y transnacionalidad, Universidad de Murcia.
- BRAVO, Nazareno y RAIA, María Laura (2001), "Trabajo Infantil en el Departamento de Godoy Cruz", Municipalidad de Godoy Cruz, Mendoza.
- CAGGIANO, Sergio (2010), "Del Altiplano al Río de La Plata: la migración aymara desde La Paz a Buenos Aires", en Niñez indígena en migración. Derechos en riesgo y tramas culturales, FLACSO, AECID, UNICEF, Ecuador.
- INDEC, Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2010.
- CODES, ROBLEDO y otros (2002), "Impacto ambiental de las ladrilleras en El Algarrobal, departamento de Las Heras, Mendoza, Argentina". Geografía, Facultad de Filosofía y Letras. SeCyTP. UNCuyo.
- COLOMBO, Emilio (2007), Pobreza y desarrollo infantil: una contribución multidisciplinaria, Buenos Aires: Paidós.
- CONAETI y MTEySS (2010), Principales conceptos.
- CONTHE ASTORGA, Ingrid y SCHIAVONE, Romina (2011), "El proceso productivo y el territorio: caracterización del territorio". Informe Final. Diplomatura en Desarrollo Económico Local. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. UNCuyo.
- CRICyT (2010), Sistema de Mapeo Territorial-Provincia de Mendoza.
- DEIE (2009), Encuesta de Condiciones de Vida.
- DEIE (2010), Sistema Estadístico Municipal en base a datos suministrados por la Municipalidad de Las Heras.

- DINIECE, UNICEF (2004), "Las dificultades en las trayectorias escolares de los alumnos. Un estudio en escuelas de nuestro país. Seguimiento y monitoreo para el alerta temprana".
- EANNA (2006), Encuesta de Actividades de Niños, Niñas y Adolescentes. Argentina.
- FELDMAN Silvio; GARCIA MÉNDEZ, Emilio y ARALDSEN, Hege (1997), Los niños que trabajan, UNICEF-Argentina, Buenos Aires.
- FLORES MEDINA, Rosa (2000), Perfil del Trabajo Infantil Doméstico en Brasil, Colombia, Paraguay y Perú. Análisis de las metodologías de Evaluaciones Rápidas de Situaciones (RAS), OIT.
- GARCÍA, Marina Luz (2009), "¿Qué hacemos con el trabajo infantil desde la escuela?", Fundación Telefónica IIPE, UNESCO, primera edición, Buenos Aires.
- HERNÁNDEZ SAMPIERI, Roberto y otros (1998), Metodología de la Investigación. México: McGraw Hill, segunda edición.
- IDITS (2008), "Informe Final-Sector construcción-Parte I". Mendoza.
- LÓPEZ, Néstor (2005), "Educación y desigualdad Social". Buenos Aires, IIPE UNESCO.
- MAGUID, A. (1997), "Migrantes limítrofes en el mercado de trabajo del Area Metropolitana de Buenos Aires, 1980-1996". En Estudios Migratorios Latinoamericanos, Año 12, Nº 35.
- MACEIRA, Verónica (2007), "Trabajo doméstico no remunerado de niños, niñas y adolescentes. El trabajo infantil en Argentina". En El trabajo infantil en la Argentina. Análisis y desafíos para la política pública, primera edición. Oficina de la OIT en Argentina. Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, Miño y Dávila, Buenos Aires.
- MTEySS, CONAETI, UNICEF (2007), "Despertando conciencia junto a la sociedad civil para la prevención y erradicación del trabajo infantil".
- MTEySS, UNGS y UNICEF (2006), "Estudios sobre la dinámica institucional del trabajo infantil", Buenos Aires.

- MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL, MINISTERIO DE EDUCACIÓN, OIT (2010), "El trabajo infantil en la Argentina del presente. Niños trabajando en un basural en la provincia de Buenos Aires".
- NOVICK, Marta y CAMPOS, Martín (2007), "El trabajo infantil en perspectiva. Sus factores determinantes y los desafíos para una política orientada a su erradicación." En El trabajo infantil en la Argentina. Análisis y desafíos para la Política pública, OIT - MTEySS, Buenos Aires.
- OLARTE, Alida y otros (2003), "Muestra Gran Mendoza sobre Trabajo Infantil", COPRETI. Subsecretaría de Trabajo. Mendoza.
- ORAZI, Virginia y STONSKI, Teresa (2010), "Trabajo Infantil una problemática social y compleja". Disponible en: [www.sap.org.ar/docs/educacion/trabajo\\_infantil\\_PRONAP2010.pdf](http://www.sap.org.ar/docs/educacion/trabajo_infantil_PRONAP2010.pdf)
- ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (1998), Promoción de la Salud. Glosario. Ginebra.
- PARRA, Manuel (2003), Conceptos básicos en salud laboral. Santiago, Oficina Internacional del Trabajo.
- PIZARRO, Cynthia (2007), "Inmigración y discriminación en el lugar de trabajo. El caso del mercado frutihortícola de la Colectividad Boliviana de Escobar". En Estudios Migratorios Latinoamericanos, núm. 63: 211-243.
- PIZARRO, Cynthia, FABBRO, Pablo y FERREYRO, Mariana (2009), "No conozco trabajo más perro que este. Reproducción y resistencia de la subalternidad de los trabajadores bolivianos en un cortadero de Ladrillos de la Ciudad de Córdoba, Argentina". Séptima reunión de antropología del MERCOSUR (RAM), Buenos Aires.
- ROIGE, Mariana; VERDE, Nora, CABUCHI, Beatriz, HUESPE, Nélica (2011), "Territorios olvidados: Un análisis de experiencias de intervención en comunidades ladrilleras". Equipo técnico COPRETI, Córdoba.
- SAUMA, Pablo (2007), "Construir futuro, invertir en la infancia: Estudio económico de los costos y beneficios de erradicar el trabajo infantil en Iberoamérica". Oficina Internacional del Trabajo (OIT).

- SILVA, María Alejandra (2009), "Desigualdades, trabajo infantil y salud: pocas respuestas y muchos desafíos", CONICET/UNR/UNNE, Corrientes.
- SIRVENT, María Teresa (2006), "El proceso de Investigación". Facultad Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- TORRES, Laura M. (2008), "Trabajo infantil en el agro de Mendoza. Aproximaciones iniciales al objeto". En Seminario Regional Cuyo sobre trabajo infantil y educación realizado el 18 de noviembre de 2008. Facultad de Ciencias Económicas, UNCuyo, Mendoza.
- UNESCO (2006), "Trabajo Infantil y Experiencia Escolar". Análisis de casos en Gran Buenos Aires, Mendoza y Rosario. IPE. UNESCO.
- VALDEZ, María Constanza y AMOROZ, María Laura (2008), "Los derechos del niño frente al contexto de la pobreza". Universidad Nacional de Cuyo. Mendoza.
- WAISGRAIS, Sebastián (2007), "Aspectos socioeconómicos vinculados a la relación entre trabajo infantil y educación". En El trabajo infantil en la Argentina. Análisis y desafíos para la Política pública, OIT - MTEySS, Buenos Aires.
- OIT: <http://www.oit.org.ar>
- <http://www.ilo.org/ipecinfo/product/viewProduct.do?productId=13313>
- <http://white.oit.org.pe/ipec/pagina.php?seccion=82>
- UNICEF: <http://www.unicef.org/argentina/>
- CONAETI: <http://www.trabajo.gov.ar/conaeti/>
- Observatorio de Trabajo Infantil y Adolescente del MTEySS:
- <http://www.trabajo.gov.ar/left/estadisticas/otia/centroDoc/>
- <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/9/34569/lcl2928-P.pdf>



“No existe una receta única para llevar a cabo una evaluación rápida sobre el trabajo infantil, así como tampoco hay una fórmula para crear un equipo de investigación ‘perfecto’, ni un medio único para acceder a los niños y niñas trabajando en actividades ocultas. Como bien saben todas aquellas personas comprometidas en la lucha contra el trabajo infantil a nivel mundial, tampoco existe una solución única para poner fin a estas formas de explotación”.

Jennifer Fee, *Lecciones aprendidas de las investigaciones sobre peores formas de trabajo infantil utilizando la metodología de evaluación rápida* (2005), OIT-IPEC, pág. 74.



Ministerio de  
**Trabajo, Empleo  
y Seguridad Social**

**Subsecretaría de Programación Técnica  
y Estudios Laborales**

Tel.: 4310-5697

E-mail: [otia@trabajo.gov.ar](mailto:otia@trabajo.gov.ar)

[www.trabajo.gov.ar/otia](http://www.trabajo.gov.ar/otia)